

 MINEDUCACIÓN



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Estados Contables 2015

31 de Diciembre

CERTIFICACIÓN

La suscrita, Ministra de Educación Nacional Doctora **Gina Parody D'Echeona**, el Secretario General Doctor **William Libardo Mendieta** y el Contador **Luis Felipe Larrarte Restrepo**, certifican que los saldos que reflejan los estados contables a Diciembre 31 de 2015, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad extractados del sistema oficial de registro SIF II Nación, llevados conforme parámetros establecidos por la Contaduría General de la Nación.

La presente se expide en Bogotá D.C., a los 24 días del mes de Febrero de 2016.


GINA PARODY D'ECHEONA

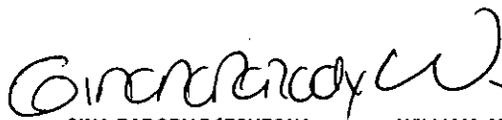
Ministra de Educación Nacional



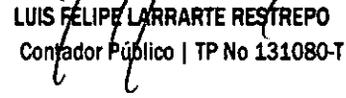

WILLIAM MENDIETA MONTEALEGRE
Secretario General


LUIS FELIPE LARRARTE RESTREPO
Contador Público | TP No 131080-T

C/C	Cuentas de Orden	2015 Diciembre	2014 Diciembre	Variación	C/C	Cuentas de Orden	2015 Diciembre	2014 Diciembre	Variación		
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS					CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS						
81	Derechos Contingentes	59	19,211,882	34,972,577	-45%	91	Responsabilidades Contingentes	61	1,761,245,661	1,818,894,693	-3%
8120	Litigios y Demandas	5,574,351	2,763,673	102%	9120	Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	1,761,245,661	1,818,894,693	-3%		
8190	Otros Derechos contingentes	13,637,521	32,208,904	-58%							
83	Deudoras de Control	59	406,023,762	282,282,227	44%	93	Acreedoras de Control	92	369,436,835	351,315,891	5%
8315	Activos reñados	59,614	-	-	9308	Recursos Administrados en Nombre de Terceros	42,675,449	21,542,131	86%		
8347	Bienes Entregados a Terceros	110,000	110,000	0%	9346	Bienes Recibidos de Terceros	99,137	89,137	0%		
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	321,678,945	249,050,689	30%	9355	Ejecución de Proyectos de Inversión	323,573,851	225,403,935	44%		
8361	Responsabilidades en Proceso	14,882	13,744	8%	9390	Otras Cuentas Acreedoras de Control	3,088,318	104,270,688	-105%		
8630	Otras Cuentas Deudoras	84,163,261	34,107,793	147%	99	Acreedoras por Contra (Dt)	63	-2,139,683,516	-2,170,310,564	-2%	
89	Deudoras por Contra (cr)	60	-425,235,644	-317,254,804	34%	9905	Responsabilidades Contingentes por Contra (Dt)	-1,761,245,661	-1,818,894,693	-3%	
8935	Derechos Contingentes por contra (cr)	-19,211,882	-34,972,577	-45%	9915	Acreedoras de Control por Contra (Dt)	-369,436,835	-351,315,891	5%		
8915	Deudoras de Control por Contra (cr)	-406,023,762	-282,282,227	44%							

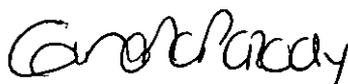

GINA PARODY D'ECHEONA
 Ministra de Educación Nacional


WILLIAM MENDIETA MONTEALEGRE
 Secretario General


LUIS FELIPE LARRARTE RESTREPO
 Contador Público | TP No 131080-T

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
BALANCE GENERAL
31 de Diciembre de 2015
(Cifras en miles de pesos)
CONSOLIDADO

CORRIENTE		1,644,374,574	82%	1,198,744,396	89%	CORRIENTE		172,213,089	100%	303,043,423	100%
11 Efectivo	31,063,894			30,309,897		24 Cuentas por Pagar		164,382,173		268,691,255	
12 Inversiones e Instrumentos Derivados	-			61,784,915		25 Obligaciones Laborales y de Seguridad Social Integral		10,292		20,889	
14 Deudores	1,632,372,932			1,064,545,264		27 Pasivos Estimados		1,569,521		18,390,839	
15 Inventarios	877,589			2,504,300		28 Otras Pasivos		6,174,103		15,940,339	
NO CORRIENTE		351,229,089	8%	157,760,264	12%	NO CORRIENTE		91,862	0%	91,862	0%
16 Propiedades, Planta y Equipo	62,709,810			33,896,201		22 Operaciones de Crédito Público y Financiamiento con Banca Central		91,862		91,862	
19 Otros Activos	68,529,889			123,203,982		TOTAL PASIVO		172,227,951	9%	303,135,284	23%
						PATRIMONIO		1,643,326,263	91%	1,013,198,373	77%
						31 Hacienda Pública		1,643,326,263		1,013,109,375	
TOTAL ACTIVO		1,815,554,214	100%	1,316,244,659	100%	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1,815,554,214	100%	1,316,244,659	100%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS						CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS					
81 Derechos Contingentes	19,211,832			34,972,577		91 Responsabilidades Contingentes		1,761,246,661		1,818,994,693	
83 Deudores de Control	496,023,762			262,282,227		93 Acreedoras de Control		369,436,855		351,315,891	
89 Deudoras por Contra (cr)	425,235,644			-317,254,804		99 Acreedoras por Contra (db)		-2,130,683,516		-2,170,310,584	


GINA PARODY D'ECHEONA
Ministra de Educación Nacional


WILLIAM MENDIETA MONTEALEGRE
Secretario General


LUIS FELIPE LARRARTE RESTREPO
Contador Público | TP No 131080-T

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA,
SOCIAL Y AMBIENTAL
31 de Diciembre de 2015

(Cifras en miles de pesos)
CONSOLIDADO

Cód.	Cuentas	Nota	2015 Diciembre	2014 Diciembre	Var %
INGRESOS OPERACIONALES			26,447,216,132	25,141,736,968	5.2%
41	<i>Ingresos Fiscales</i>		228,719,160	219,218,312	4.3%
4110	No Tributarios	42	12,696,961	13,610,447	-6.7%
4114	Aportes y Cotizaciones	43	217,477,502	205,609,271	5.6%
4195	Devoluciones y Descuentos	44	-1,455,303	-1,406	103437.5%
47	<i>Operaciones Interinstitucionales</i>		26,218,496,972	24,922,518,655	5.2%
4705	Fondos Recibidos	45	26,170,713,963	24,863,961,364	5.3%
4720	Operaciones de Enlace	45	5,354	-	-
4722	Operaciones sin Flujo de Efectivo	47	47,777,655	58,557,291	-18.4%
GASTOS OPERACIONALES			25,964,559,016	24,981,955,238	3.9%
51	<i>De Administración</i>	52	104,139,073	108,308,254	-3.8%
5101	Sueldos y Salarios		55,682,367	58,980,119	-5.6%
5102	Contribuciones Imputadas		41,508	50,017	-17.0%
5103	Contribuciones Efectivas		5,617,193	5,135,721	9.4%
5104	Aportes Sobre la Nomina		1,188,713	1,400,935	-15.1%
5111	Generales		4,625,036	4,499,368	2.8%
5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas		36,984,256	38,242,094	-3.3%
53	<i>Provisiones, Agotamiento, Depreciación y Amortización</i>	53	2,560,065	5,041,523	-49.2%
5314	Provisión para Contingenda		2,091,577	4,807,420	-56.5%
5317	Provisiones Diversas		468,488	234,103	100.1%
54	<i>Transferencias</i>	54	25,078,590,412	23,925,564,249	4.8%
5401	Transferencias al Sector Privado		76,020,308	87,096,489	-12.7%
5408	Sistema General de Participaciones		17,350,957,727	16,458,330,477	5.4%
5423	Otras transferencias		7,651,612,377	7,380,137,283	3.7%
55	<i>Gasto Público Social</i>	55	683,887,650	911,621,461	-25.0%
5501	Educación		570,340,291	595,692,214	-4.3%
5504	Vivienda		-	551,541	-100.0%
5505	Recreación y Deporte		-	4,113	-100.0%
5550	Subsidios Asignados		113,547,359	315,373,593	-64.0%
57	<i>Operaciones Interinstitucionales</i>	56	95,381,816	31,419,750	203.6%
5705	Fondos Entregados		34,059,993	12,660,940	169.0%
5720	Operaciones de Enlace		36,236,986	16,053,649	125.7%
5722	Operaciones sin flujo de efectivo		25,084,837	2,705,161	827.3%
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL			482,657,116	159,781,730	202.1%

48	Otros Ingresos		51,821,420	49,210,114	5.3%
4805	Financieros	48	33,927,264	38,149,151	-11.1%
4806	Ajuste por Diferencia en Cambio		60,852	9	676033.3%
4808	Otros Ingresos Ordinarios	49	2,060,470	2,465	83483.5%
4810	Extraordinarios	50	17,386	512,433	-96.6%
4815	Ajuste de Ejercicios Anteriores	51	15,755,448	10,546,057	49.4%
58	Otros Gastos	57	-102,096,713	-73,648,179	38.6%
5803	Ajustes por Diferencia en Cambio		-	-	-
5805	Financieros		30	6,423,214	-100.0%
5808	Otros Gastos Ordinarios		20,739	-	-
5810	Extraordinarios		6,751	-	-
5815	Ajustes de Ejercicios anteriores		-102,124,233	-80,071,392	27.5%
			636,575,249	282,640,023	125%


GINA PARODY D' ECHEONA
 Ministra de Educación Nacional



WILLIAM MENDIETA MONTEALEGRE
 Secretario General


LUIS FELIPE LARRARTE RESTREPO
 Contador Público | TP No 131080-T

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

31 de Diciembre de 2015

(Cifras en miles de pesos)
CONSOLIDADO

Cód.	Cuentas	2015		2014	
		Diciembre	%	Diciembre	%
INGRESOS OPERACIONALES		26,447,216,132	100%	25,141,736,968	100%
41	Ingresos Fiscales	228,719,160	0.9%	219,218,312	0.9%
47	Operaciones Interinstitucionales	26,218,496,972	99.1%	24,922,518,655	99.1%
GASTOS OPERACIONALES		25,964,559,016	100%	24,981,955,238	100%
51	De Administración	104,139,073	0.4%	108,308,254	0.4%
53	Provisiones, Agotamiento, Depreciación y Amortización	2,560,065	0.0%	5,041,523	0.0%
54	Transferencias	25,078,590,412	96.6%	23,925,564,249	95.8%
55	Gasto Público Social	683,887,650	2.6%	911,621,461	3.6%
57	Operaciones Interinstitucionales	95,381,816	0.4%	31,419,750	0.1%
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL		482,657,116		159,781,730	
48	Otros Ingresos	51,821,420		49,210,114	
58	Otros Gastos	-102,096,713		-73,648,179	
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO		636,575,249		282,640,023	



GINA PARODY D' ECHEONA
Ministra de Educación Nacional



WILLIAM MENDIETA MONTEALEGRE
Secretario General



LUIS FELIPE LARRARTE RESTREPO
Contador Público | TP No 131080-T

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ESTADO DE DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

31 de Diciembre de 2015

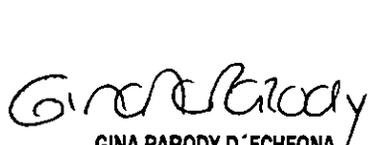
(Cifras en miles de pesos)

CONSOLIDADO

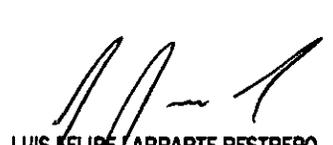
Saldo del patrimonio a 31 de diciembre de 2014	1,013,109,375
Variación del patrimonio durante el año 2015	630,216,889

Saldo del patrimonio a 31 de diciembre de 2015	1,643,326,263
---	----------------------

<i>Detalle de las Variaciones</i>	<i>Año 2015</i>	<i>Año 2014</i>
INCREMENTOS		
3105 Capital Fiscal	906,771,565	621,172,344
3110 Resultados del ejercicio	636,575,249	282,640,023
3125 Patrimonio Público Incorporado	50,424,133	15,641,704
DISMINUCIONES		
3115 Superavit por Valorización	52,017,130	99,107,541
3128 Provisiones, agotamiento, Depreciaciones y Amortizaciones (db)	-4,558,503	-7,548,925
SIN VARIACIONES		
3120 Superavit por Donación	2,096,689	2,096,689


GINA PARODY D'ECHEONA
 Ministra de Educación Nacional


WILLIAM MENDIETA MONTEALEGRE
 Secretario General


LUIS FELIPE LARRARTE RESTREPO
 Contador Público | TP No 131080-T

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de Diciembre de 2015**

a) NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

- **NATURALEZA JURÍDICA, FUNCIÓN SOCIAL, ACTIVIDADES QUE DESARROLLA O COMETIDO ESTATAL.**

NATURALEZA DEL ENTE

El Ministerio de Educación Nacional fue creado mediante la ley 7ª de agosto 25 de 1886. Anterior a esa fecha se creó la Secretaría de Instrucción Pública por la Ley 10ª de 1880 que remplazó a la Secretaría del Exterior (Ministerio de Gobierno) que antes de 1880 atendía los asuntos educativos. En junio de 1923, cambia el nombre de Ministerio de Instrucción Pública por el de Ministerio de Instrucción y Salubridad Pública y desde el 1º de enero de 1928 se le identifica con el nombre de Ministerio de Educación Nacional, según lo dispuso la Ley 56 de 1927 (10 de noviembre).

MISIÓN

Lograr una EDUCACIÓN DE CALIDAD, que forme mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, competentes, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes y conviven en paz. Una educación que genere oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país.

Lograr una educación competitiva, pertinente, que contribuya a cerrar brechas de inequidad y en la que participa toda la sociedad

VISIÓN

En el 2018, el Ministerio de Educación es la entidad líder del Gobierno Nacional, con reconocimiento internacional, que atrae a los mejores talentos y está 100% orientada a hacer de Colombia el país más educado de América Latina en el 2025. Es una entidad innovadora, creativa, eficiente, generadora de investigación y conocimiento para el país y para el mundo. Es una entidad ejemplar por su ejecución.

Este propósito se logrará gracias a la renovación de una cultura organizacional que le ha apostado a una estructura de trabajo más flexible y horizontal, donde es posible equilibrar vida y el trabajo y donde prima la confianza y el compañerismo.

Sus funcionarios se sienten orgullosos y felices de trabajar en el MEN para lograr una mayor productividad y eficiencia. Promueve un balance entre la vida personal y profesional de sus

funcionarios, con un ambiente organizacional moderno, incluyente y generador de espacios y sentimientos de bienestar. Todo esto la convierte en la entidad más deseada para trabajar.

OBJETIVOS MISIONALES

- Brindar educación inicial de calidad en el marco de una atención integral, desde un enfoque diferencial, de inclusión social y con perspectiva de derechos a niños y niñas.
- Mejorar la calidad de la educación, en todos los niveles, mediante el fortalecimiento del desarrollo de competencias, el Sistema de Evaluación y el Sistema de Aseguramiento de la Calidad.
- Disminuir las brechas rural - urbana entre poblaciones diversas, vulnerables y por regiones, en igualdad de condiciones de acceso y permanencia en una educación de calidad en todos los niveles.
- Educar con pertinencia e incorporar innovación para una sociedad más competitiva.
- Fortalecer la gestión del sector educativo, para ser modelo de eficiencia y transparencia.
- Contrarrestar los impactos de la ola invernal en el servicio educativo y fortalecer las capacidades institucionales del sector para asegurar la prestación del servicio en situaciones de emergencia.

SERVICIOS

- **DEFINICIÓN DE POLÍTICAS Y NORMATIVIDAD:** El Ministerio de Educación Nacional, con base en las disposiciones de nivel constitucional y legal, genera la política sectorial y de reglamentación pertinente para la organización de las diferentes modalidades de prestación del servicio público educativo, con el fin de orientar la educación en los niveles preescolar, básica, media y superior, educación para el trabajo y el desarrollo humano.
- **DISTRIBUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS:** Es la distribución de recursos provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), Ley 30 de 1993, Ley 21 de 1982, Ley 1697 de 2013 y ampliación de cobertura de acuerdo con las metodologías establecidas para ello. Sobre estos recursos, el MEN realiza el seguimiento a la ejecución y aplicación.
- **DESARROLLO DE PROYECTOS:** Los proyectos son iniciativas del Ministerio de Educación dirigidas tanto a las Entidades Territoriales, Secretarías de Educación, e Instituciones de Educación Superior públicas, para garantizar la ampliación de cobertura de la educación; el mejoramiento de la calidad y de la pertinencia de la educación y de la eficiencia del sector educativo.
- **ASISTENCIA TÉCNICA:** Servicio que se presta para generar y fortalecer la capacidad institucional y desarrollo de competencias en las Secretarías de Educación de las ET Certificadas e IES en temas de política, desarrollando diferentes mecanismos de atención a las necesidades específicas en

materia de gestión, acompañados de instrumentos técnicos para mejorar la prestación del servicio educativo.

- **ATENCIÓN DE TRÁMITES DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR:** Servicio mediante el cual se reciben solicitudes e información, se procesan y generan respuestas específicas a trámites relacionados con el aseguramiento de la calidad en la Educación Superior.
- **SUMINISTRO Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN:** El MEN divulga y comunica a sus clientes (IES, ET) la información generada en cumplimiento de sus objetivos institucionales de acuerdo con la normatividad vigente, atendiendo sus requerimientos de información.
- **POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**
 - Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los estados contables, el Ministerio de Educación Nacional aplica el Régimen de Contabilidad Pública según Resolución 354 del 5 de septiembre de 2007, expedida por la Contaduría General de la Nación. Así mismo, se están aplicando las respectivas Resoluciones, Circulares externas y Conceptos que incorporan modificaciones a algunos de los componentes del Régimen de Contabilidad Pública.
 - Igualmente las normas y procedimientos establecidos en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soportes. Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación.
 - El Ministerio de Educación Nacional registra sus operaciones en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación dando aplicabilidad al Decreto 2789 de 2004, derogado por el Decreto 2674 de 2012. Es importante indicar que mediante la circular externa N°038 expedida el 16 de noviembre de 2010 por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Gobierno Nacional decidió poner en producción en el año 2011 el nuevo Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que el Ministerio adoptó:

- a) El reconocimiento de la totalidad de las operaciones: para reconocer los derechos, bienes y obligaciones ciertas, los cuales representan los activos, el pasivo, el patrimonio, los ingresos y gastos ordinarios y extraordinarios, se registran dichos conceptos aplicando la base de la causación.
- b) Materialidad: El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo a su importancia relativa de tal manera que se ajuste significativamente a la verdad, y por tanto sea relevante y confiable para la toma de decisiones.
- c) Unidad Monetaria: De acuerdo a las disposiciones legales la unidad monetaria utilizada es el peso colombiano.

- d) **Individualización de bienes derechos y obligaciones:** Los bienes, derechos y obligaciones del Ministerio de Educación Nacional, esto es las cuentas por cobrar por concepto de aportes de Ley 21 de 1982 – Escuelas Industriales e Institutos Técnicos, Ley 1697 de 2013 – Estampilla Pro Universidad Nacional y demás Universidades estatales de Colombia, bienes, recursos entregados en administración, otros deudores, propiedad planta y equipo, proveedores y acreedores, están debidamente identificados en forma individual.
- e) **Soportes documentales:** La totalidad de las operaciones registradas están respaldadas con documentos idóneos susceptibles de verificación y comprobación.
- f) **Conciliaciones de Información:** El Ministerio de Educación Nacional realiza conciliaciones periódicas mensuales, trimestrales y semestrales con el fin de conciliar la información contable con las diferentes áreas y generar información depurada.
- g) **Presentación de Estados Financieros:** Para la presentación de información Financiera Contable Pública y notas generales del Ministerio, se realiza bajo las disposiciones de la Contaduría General de Nación y se presentan a través del Sistema Consolidado de Hacienda e Información Financiera Pública – CHIP.
- h) **Propiedad, Planta y Equipo:** Para realizar el reconocimiento de la depreciación se registra directamente al Patrimonio y se realiza por medio del método de línea recta, de reconocido valor técnico. Para efectos de la vida útil de los mismos, se toma como referencia la indicada en el Manual de Procedimientos de la Contaduría General de la Nación. La depreciación de los activos de menor cuantía se realiza al momento de la incorporación del activo según lo indicado en la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación.

Activos depreciables	Años de vida útil
Edificaciones	50
Redes, líneas y cables	25
Plantas, ductos y túneles	15
Maquinaria y equipo	15
Equipo médico y científico	10
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipos de transporte, tracción y elevación	10
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10
Equipos de comunicación	10
Equipos de computación	5

- i) **Otros Activos:** se registran otros activos principalmente:

Cargos Diferidos: Corresponde principalmente a erogaciones efectuadas para generar beneficios futuros, en desarrollo de las funciones del cometido estatal. Estas se amortizan durante los periodos en cuales se recibe el beneficio.

Bienes Entregados a Terceros: Corresponde principalmente a los bienes muebles e inmuebles entregados a terceros mediante comodato; para su uso y administración.

Intangibles: Representa el valor de los costos por adquisición de programas de computador.

Valorización: Representa el valor que corresponde al aumento neto del valor en libros de los activos determinado como resultado de la actualización, de conformidad con las normas técnicas.

- j) **Otros Deudores:** Se registra principalmente embargos judiciales de acuerdo al Concepto No.20091-124562 expedido por la Contaduría General de la Nación.
- k) **Reconocimiento de los Ingresos:** Se reconocen aplicando el principio de la prudencia, contabilizando así únicamente los realizados durante el periodo contable, sin sobre estimarlos. Los registros por ingresos de Ley 21/1982 se realizan conforme con el Concepto No.200810-120219 expedido por la Contaduría General de la Nación siguiendo el principio de Devengo o causación basándose en el documento soporte para el reconocimiento contable como es la liquidación de pago de aportes parafiscales debidamente presentada al MEN. La venta de servicios de Educación Superior (Traslado de la Función ICFES al Ministerio de Educación Nacional) se realiza mensualmente, de forma global según extracto bancario. La ley 1697 de 2013 crea la Estampilla pro universidad nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia la cual es recaudada por el Ministerio de Educación Nacional y posteriormente distribuida a cada una de las universidades contempladas en la ley.
- l) **Reconocimiento de Gastos:** Se registran con base en su causación, de acuerdo a los principios generalmente aceptados en Colombia.

LIMITACIONES Y/O DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE INCIDEN EN EL NORMAL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE Y/O AFECTAN LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS

El proceso contable del ente público se está viendo afectado, entre otras, por las siguientes situaciones:

DE ORDEN ADMINISTRATIVO

El sistema de recaudo mediante planilla única no se ha universalizado y no tiene incorporados mecanismos que permitan liquidar y pagar deudas de años anteriores ante lo cual, el Ministerio de

Educación Nacional para el recaudo del aporte parafiscal del 1% de Ley 21 de 1982 ha tenido que implementar medidas alternas para controlar el recaudo y estado de cuenta de los aportantes.

En cuanto a los títulos judiciales, los jueces ordenan embargos sobre las cuentas bancarias del Ministerio de Educación Nacional en las que se recaudan recursos de aportes parafiscales de la Ley 21 de 1982, con ocasión de procesos ejecutivos laborales que se presumen en contra de la Nación – Ministerio de Educación Nacional – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio.

DE ORDEN OPERATIVO

En lo transcurrido de la vigencia 2015, el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, continúa presentando permanentes deficiencias de tipo operativo y de software; presentando congestión y tiempos demasiado lentos de respuesta. El sistema genera reportes que no contienen la información en condiciones requeridas para un adecuado análisis y seguimiento. Adicionalmente se han presentado inconsistencias en comprobantes contables donde se han generado incidentes al SIIF Nación, pero los ajustes a estas inconsistencias se han realizado manualmente.

INTEGRALIDAD DEL SISTEMA A NIVEL CONTABLE: El sistema SIIF no cuenta con el módulo de inventarios, activos fijos y nómina. Adicional a esto se realizan registros manuales de sentencias, provisiones, reclasificaciones en el registro de la nómina de los descuentos de seguridad social a cargo del funcionario, entre otros.

▪ PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN CONTABLE

El Ministerio de Educación Nacional cuenta con las siguientes PCI's (Posición del Catálogo Institucional):

PCI	Descripción
22-01-01	Ministerio Educación Nacional - Gestión General
22-01-01-000	MEN - Gestión General
22-01-01-003	Fondo Nacional de Prestaciones del Magisterio
22-01-01-004	MEN Escuelas Industriales e Institutos Técnicos Ley 21 de 1982
22-01-01-009	MEN Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior
22-01-01-00A	MEN Programa Integral de Financiación de la Matrícula, Fortalecimiento de la Calidad y Acceso a la Educación Superior Región Nacional – ICETEX
22-01-01-00B	MEN Implantación de un Programa para la Transformación de la Educación Técnica y Tecnológica en Colombia
22-01-01-00G	MEN-Ampliación de Cobertura y Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Media - Educación Rural
22-01-01-00H	MEN-Recursos ICFES
22-01-01-00K	MEN-Crédito de Transferencia de Tecnología para Producción y Distribución de

PCI	Descripción
	Contenidos en Educación Básica y Superior en Colombia.
22-01-01-00M	MEN-Mejoramiento del Sistema Nacional de Evaluación de la Educación Básica en Colombia.
22-01-01-00N	Mejoramiento de la calidad de la Educación Preescolar, Básica y Media
22-01-01-00O	Asistencia Técnica y Asesoría para el Fortalecimiento de los Procesos de Planeación, Descentralización y Reorganización del Sector Educativo
22-01-01-00P	Fortalecimiento del Modelo de Gestión en los Diferentes Niveles del Sistema Educativo en Colombia
22-01-01-00Q	Fondo Nacional de las Universidades Estatales de Colombia

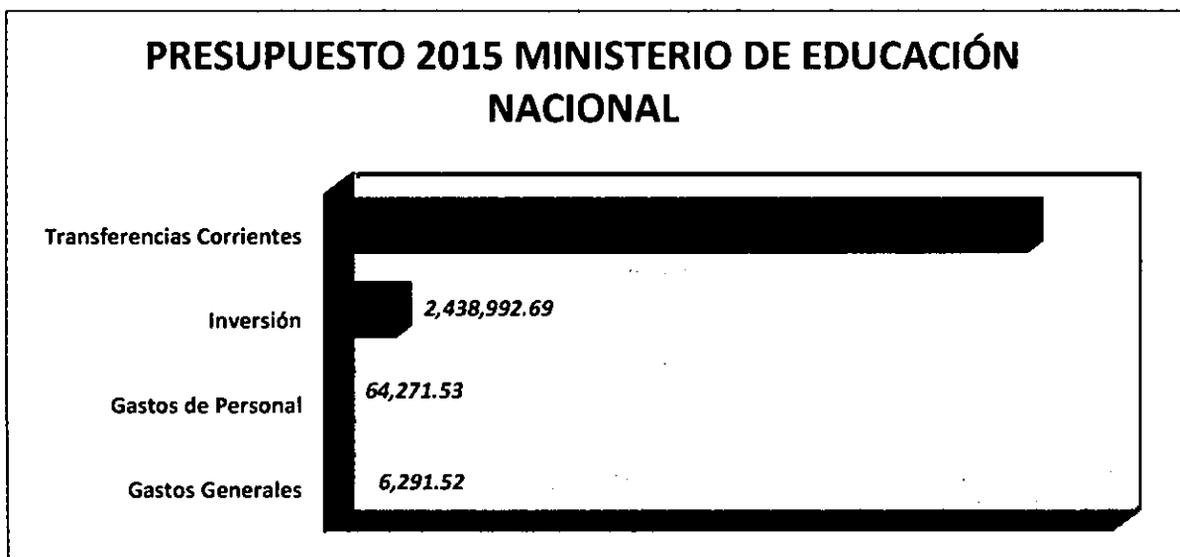
▪ PRESUPUESTO GENERAL – VIGENCIA 2015

El Ministerio de Educación Nacional desarrolló sus actividades durante la vigencia 2015, gestionando un total de recursos como Apropiación Vigente de 28,9 billones, tal y como lo muestra el siguiente cuadro:

	APROPIACIÓN INICIAL	(+) Ampliaciones (-) Reducciones	APROPIACIÓN VIGENTE	%
FUNCIONAMIENTO	26.530.333,61	25.463,02	26.555.797	91,59%
Gastos de Personal	59.323,02	4.948,51	64.272	
Gastos Generales	6.291,52	-	6.292	
Transferencias Corrientes	26.464.719,08	20.514,51	26.485.234	
INVERSION	2.489.109,70	(50.117,02)	2.438.993	8,41%
Inversión Sector Educativo	2.489.109,70	(50.117,02)		
Total general	29.019.443,31	(24.653,99)	28.994.789	100,00%

Cifras en millones de pesos (\$)

PRESUPUESTO 2015 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



Compromisos

Al cierre de la vigencia 2015 el Ministerio de Educación Nacional comprometió recursos por \$28,9 billones de pesos, equivalentes al 99.9% del presupuesto total vigente.

	APROPIACION VIGENTE	COMPROMISOS		OBLIGACIONES		PAGOS	
FUNCIONAMIENTO	26.555.797	26.544.939	100,0%	26.542.876	100,0%	26.452.251	99,7%
Gastos de Personal	64.272	60.352	93,9%	59.893	99,2%	58.255	97,3%
Gastos Generales	6.292	6.093	96,9%	5.962	97,8%	5.338	89,5%
Transferencias Corrientes	26.485.234	26.478.494	100,0%	26.477.020	100,0%	26.388.659	99,7%
INVERSION	2.438.993	2.435.124	99,8%	2.389.070	98,1%	2.207.886	92,4%
Inversión Sector Educativo							
Total general	28.994.789	28.980.064	99,9%	28.931.946	99,8%	28.660.137	99,1%

Cifras en millones de pesos (\$)

Por comprometer quedaron recursos de funcionamiento por \$10,8 mil millones de pesos y de inversión \$3,8 mil millones de pesos, para un total equivalente al 0.1% del presupuesto total vigente, como se puede observar en el siguiente cuadro:

	APROPIACION VIGENTE	COMPROMISOS		Por COMPROMETER	
FUNCIONAMIENTO	26.555.797	26.544.939	100,0%	10.857	0,0%
Gastos de Personal	64.272	60.352	93,9%	3.920	6,1%
Gastos Generales	6.292	6.093	96,9%	198	3,1%
Transferencias Corrientes	26.485.234	26.478.494	100,0%	6.740	0,0%
INVERSION	2.438.993	2.435.124	99,8%	3.868	0,2%
Inversión Sector Educativo					
Total general	28.994.789	28.980.064	99,9%	14.726	0,1%

Cifras en millones de pesos (\$)

Obligaciones

Se obligaron recursos por \$28,9 billones de pesos equivalentes al 99.8% del presupuesto total comprometido. Quedaron recursos pendientes por obligar, por funcionamiento un total de \$2,064 millones de pesos y por inversión \$46 mil millones de pesos; para un total equivalente al 0.2% del presupuesto total comprometido, tal y como se observa en la siguiente tabla:

	COMPROMETIDO	OBLIGADO		Por OBLIGAR	
FUNCIONAMIENTO	26.544.939	26.542.876	100,0%	2.064	0,0%
Gastos de Personal	60.352	59.893	99,2%	459	0,8%
Gastos Generales	6.093	5.962	97,8%	131	2,2%
Transferencias Corrientes	26.478.494	26.477.020	100,0%	1.474	0,0%
INVERSION	2.435.124	2.389.070	98,1%	46.054	1,9%
Inversión Sector Educativo					
Total general	28.980.064	28.931.946	99,8%	48.118	0,2%

Pagos

Se realizaron pagos por un total de \$28,6 billones de pesos, equivalentes al 99,1% del presupuesto total obligado. Por pagar quedaron recursos de funcionamiento por \$90,264 mil de millones de pesos y por inversión \$181 mil millones de pesos, para un total equivalente al 0,9% del presupuesto total obligado, como lo muestra la siguiente tabla:

	OBLIGADO	PAGOS		Por PAGAR	
FUNCIONAMIENTO	26.542.876	26.452.251	99,7%	90.624	0,3%
Gastos de Personal	59.893	58.255	97,3%	1.639	2,7%
Gastos Generales	5.962	5.338	89,5%	624	10,5%
Transferencias Corrientes	26.477.020	26.388.659	99,7%	88.362	0,3%
INVERSION	2.389.070	2.207.886	92,4%	181.185	7,6%
Inversión Sector Educativo					
Total general	28.931.946	28.660.137	99,1%	271.809	0,9%

Cifras en millones de pesos (\$)

▪ GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS

Por segundo año consecutivo el Ministerio de Educación Nacional es la entidad del Gobierno General con la mejor ejecución presupuestal, con una ejecución del 99,8% en obligaciones presupuestales y del 99,9% en compromisos presupuestales, a continuación se muestra la gestión de recursos públicos por cada uno de los Ministerios.

ENTIDAD	2015	
	EJECUCIÓN	COMPROMETIDOS
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	99,8	99,9
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	99,5	99,6
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	98,5	98,5
MINISTERIO DE CULTURA	98,4	99,3

ENTIDAD	2015	
	EJECUCIÓN	COMPROMETIDOS
MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO	96,6	96,9
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	96,4	99,7
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	93,5	93,8
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	92,8	92,9
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	91,7	95,4
MINISTERIO DE TRANSPORTE	90,7	92,4
MINISTERIO DEL INTERIOR	88,6	91,2
MINISTERIO DEL TRABAJO	82,3	98,8
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO	81,4	81,6
MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	80,6	80,6
MINISTERIO PUBLICO	67,8	68,5

b) NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LOS GRUPOS, CLASES, CUENTAS Y SUBCUENTAS.

ACTIVO**1****GRUPO 11 – EFECTIVO**

11	Efectivo	31.063.994
1105	Caja	2.096
1110	Depósitos en Instituciones Financieras	31.061.898

Valor en miles de pesos

NOTA 1 1105 – CAJA

1105	Caja	2.096
110502	Caja menor	2.096

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta está compuesto por \$2,096 miles de pesos que representa el valor retenido por una medida cautelar sobre la cuenta bancaria No 080001886 del Banco Popular en el mes de diciembre de 2011 que correspondía a la caja menor de la Subdirección de Gestión Administrativa.

NOTA 2 1110 – DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

1110	Depósitos en instituciones financieras	31.061.898
111005	Cuenta corriente	31.061.898

Valor en miles de pesos

El saldo se encuentra representado por el disponible en bancos a 31 de Diciembre de 2015 y corresponden a impuestos, rendimientos financieros de convenios, rendimientos de inversiones, recursos de Ley 21/82, venta de servicios por concepto de tramites de educación superior, rendimientos de las cuentas corrientes; resaltando que las conciliaciones bancarias se realizan en forma oportuna para el cierre mensual, en concordancia con las fechas de cierre contable establecidas mediante resolución, por el administrador SIIF.

La cuenta 1110 – DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS se compone por las siguientes Cuentas Corrientes:

Saldo a Diciembre de 2015

ENTIDAD BANCARIA	CONCILIACION BANCARIA	SALDO EN SHF	Total Consignaciones	Total Embargos	Otras Partidas	SALDO EN EXTRACCIO
Partidas Pendientes por Identificar						
BANCO POPULAR 1712	Transferencias	3.748	0	0	0	3.748
BANCO POPULAR 1704	Servicios Personales	481.205	0	0	0	481.205
BANCO BBVA 1763	Gastos Generales	1.208	0	0	0	1.208
FONDOS NO SITUADOS POR DTN		30.575.738				
BANCO DAVIVIENDA 6004	ARTISTAS	0	0	0	0	0
BANCO POPULAR 2991	TRANSF ICSES	0	0	0	0	0
BANCO POPULAR 1944	LEY 21	7.894.502	0	0	0	7.894.502
BANCO DAVIVIENDA 0465	LEY 21	226.619	0	0	0	226.619
BANCO BBVA 2571	LEY 21	6.310.031	0	0	0	6.310.031
BANCO BBVA 2563	LEY 21	15.977.290	0	0	0	15.977.290
BANCO BBVA 0161	Educación Superior	167.297	0	0	4.681	171.978
		31.061.899	0	0	4.681	31.066.580

Valor en miles de pesos

Es importante señalar que existe \$4.681 miles de pesos, registrados en partidas conciliatorias, correspondientes a notas débitos por otras partidas.

GRUPO 14- DEUDORES

14	Deudores	1.632.372.932
1401	Ingresos No Tributarios	253.965
1402	Aportes Sobre la Nómina	8.036.468
1420	Avances y Anticipos Entregados	11.719.205
1424	Recursos Entregados en Administración	962.079.740
1425	Depósitos Entregados en Garantía	53.581.661
1470	Otros Deudores	596.701.893
		Valor en miles de pesos

NOTA 3 1401 – INGRESOS NO TRIBUTARIOS

1401	Ingresos No Tributarios	253.965
140102	Multas	253.965
		Valor en miles de pesos

El saldo corresponde a la multa por incumplimiento de las obligaciones del Contrato No. 987 de 2012 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la Unión Temporal Escuelas SYE 2012 según la Resolución No. 12701 del 18 de agosto de 2015 por un total de 253.965 miles de pesos.

NOTA 4 1402 - APORTES SOBRE LA NÓMINA

1402	Aportes sobre la nómina	8.036.468
<i>140205</i>	<i>Escuelas Industriales e Institutos Técnicos</i>	<i>8.036.468</i>
		Valor en miles de pesos

Corresponde al registro de 1057 resoluciones de entidades por las cuales se profiere liquidación oficial de pago por concepto de la contribución de aportes parafiscales de la nómina Escuelas industriales e institutos técnicos estipulado en la Ley 21 de 1982. Se contabilizan en el momento en que cumplen los términos de ley y el acto administrativo queda ejecutoriado, su contrapartida corresponde a la subcuenta 481554 Ingresos Fiscales.

NOTA 5 1420 - AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

1420	Avances y anticipos entregados	11.719.205
<i>142012</i>	<i>Anticipos para adquisición de bienes y servicios</i>	<i>1.359.038</i>
<i>142013</i>	<i>Anticipos para proyectos de inversión</i>	<i>10.360.167</i>
		Valor en miles de pesos

- **142012 Anticipos para adquisición de bienes y servicios**

El saldo corresponde a valores entregados por el Ministerio de Educación Nacional, en forma de anticipo a proveedores para la obtención de bienes y servicios, según lo pactado en los contratos. Su amortización se realiza de acuerdo a lo estipulado en cada contrato conforme con lo aprobado por cada Interventor. A corte de 31 de diciembre de 2015 el Ministerio de Educación Nacional registra en Anticipos para adquisición de bienes y servicios un saldo de \$1.359.038 miles de pesos, de los cuales 9 contratos corresponden a prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos por un total de \$1.355.110 miles de pesos y 1 contrato correspondiente al Programa de Alimentación Escolar por un total de \$3.928 miles de pesos

El detalle de esta subcuenta se relaciona a continuación:

Nit	Tercero	No. del Contrato	Año del Contrato	Objeto	Saldo
900729590	UNION TEMPORAL EDUCACION	369	2014	Prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del Ministerio de Educación Nacional. Grupo 5	\$ 47,800
840000361	R.E. CAB.INDIGENAS EPERARA SIAPIDARA ACIESNA	481	2015	Implementar el Programa de Alimentación Escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial, de la Asociación de Cabildos Indígenas Eperara Siapidara de Nariño, en los resguardos integrados del Charco en el Municipio del Charco y el resguardo río Satinga y Sanouianguita en el Municipio Olaya Herrera en el Departamento de Nariño, de conformidad con los lineamientos técnico administrativos del Programa de Alimentación Escolar del Ministerio de Educación Nacional y bajo la modalidad del contrato de aporte.	\$ 3,928
830043969	CONVETUR S. A. S.	805	2015	Prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del Programa para la Excelencia Docente y Académica: "Todos a Aprender", Grupo 4	\$ 27,596
890802221	EXCURSIONES AMISTAD S.A.S. Y/O ADESCUBRIR TRAVEL Y ADVENTURE S.A.S.	806	2015	Prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del Programa para la Excelencia Docente y Académica "Todos a Aprender", Grupo 5	\$ 72,240
900525348	GRUPO EMPRESARIAL DE TURISMO LOGISTICA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.S.	808	2015	Prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del programa para la excelencia docente y académica: "Todos a Aprender", Grupo 3	\$ 93,811
900848333	UNION TEMPORAL SERVICIOS LOGISTICOS 2015	809	2015	Prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del programa para la excelencia docente y académica: "Todos a Aprender", Grupo 2	\$ 244,130
63333065	SONIA JAIMES COBOS	822	2015	Prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos de la Dirección de Calidad para la Educación Preescolar, Básica y Media del Ministerio de Educación Nacional. Grupo 1	\$ 434,405

Nit	Tercero	No. del Contrato	Año del Contrato	Objeto	Saldo
900209622	BANCA DE PROYECTOS S.A.S.	823	2015	Prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos de la Dirección de Calidad para la Educación Preescolar, Básica y Media del Ministerio de Educación Nacional. Grupo 2.	\$ 146,830
830040628	OPEN SERVICES LTDA	1093	2015	Prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos de las Direcciones del Viceministerio de Educación Superior del Ministerio de Educación Nacional	\$ 36,433
900127539	HOBBY BTL COMUNICACIONES Y EVENTOS S.A.S.	1346	2015	Administración, organización y ejecución logística en la realización de eventos en el marco de las acciones afirmativas para la garantía al derecho a la socialización, consulta y concertación con los grupos étnicos de Colombia	\$ 251,865
Total					\$ 1,359,038

Valor en miles de pesos

▪ **142013 Anticipos para proyectos de inversión**

El saldo corresponde a valores entregados por el Ministerio de Educación Nacional en forma de anticipo a contratistas para el desarrollo de proyectos de inversión, según lo pactado en los contratos, que apuntan a mejorar la infraestructura y dotaciones del sector. Su amortización se realiza de acuerdo a lo estipulado en cada contrato y lo aprobado por cada Interventor. A corte de 31 de diciembre de 2015 el Ministerio de Educación Nacional registra en Anticipos para proyectos de inversión 7 contratos por un total de \$10.360.167 miles de pesos

El detalle de esta subcuenta se relaciona a continuación:

Nit	Tercero	No. del Contrato	Año del Contrato	Objeto	Saldo
19212259	ALVARO HERNANDEZ SUAREZ	609	2009	Realizar los estudios y diseños técnicos, así como prestar la asistencia requerida a las Entidades Territoriales del GRUPO 13 para que los proyectos cofinanciados con recursos Ley 21 de 1982 aprobados por el MEN para inversión en infraestructura y dotación en Instituciones Educativas Estatales, se viabilicen integralmente y puedan iniciar su proceso de ejecución.	\$ 18,304

Nit	Tercero	No. del Contrato	Año del Contrato	Objeto	Saldo
900216750	FUNDACION PARA EL BIENESTAR GLOBAL	629	2010	Aunar esfuerzos, recursos y capacidad de Gestión administrativa, técnica y jurídica para la ejecución de proyectos de infraestructura y dotación escolar en el Departamento del Atlántico.	\$ 1,008,000
900486327	CONSORCIO TELVAL - OBCIVIL	859	2011	Realizar la construcción de obras de infraestructura educativa en establecimientos educativos oficiales del país.	\$ 163,981
860505273	SOLUCIONES SURAMERICANA LTDA	943	2012	Contratar por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste la adquisición, suministro e instalación de sistemas modulares y/o prefabricados para infraestructura educativa en todo el país, utilizando los prototipos arquitectónicos desarrollados por las firmas ganadoras del concurso "Buena Arquitectura Excelente Pedagogía" promovido en el 2011 por el MEN, la SCA y La Fundación Argos — Grupo 2.	\$ 2,501,839
900580175	UNION TEMPORAL ESCUELAS SYE 2012	987	2012	Contratar por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste el mejoramiento de la infraestructura física de las sedes educativas oficiales en diferentes departamentos del país. (LP-MEN-22-2012- Grupo 1 Bolívar)	\$ 4,797,205
900609521	CONSORCIO CONSTRUCCIONES INTEGRALES 2012	355	2013	Construcción por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste de obras de infraestructura educativa en establecimientos educativos oficiales del país.	\$ 1,840,524
800251181	ESTUDIOS DISEÑOS INTERVENTORIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	679	2013	Realizar visitas de diagnósticos y elaborar integralmente los proyectos técnicos para los establecimientos educativos definidos por el Ministerio de Educación Nacional, utilizando los prototipos arquitectónicos desarrollados por las firmas ganadoras del concurso "Buena Arquitectura, Excelente pedagogías" promovido en el 2011 por el MEN, la SCA y Fundación Argos. Para la ZONA 1 : Córdoba - Vichada	\$ 30,313
Total					\$ 10,360,167

Valor en miles de pesos

NOTA 6 1424 – RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN

1424	Recursos entregados en administración	962.079.740
142402	En administración	713.320.882
142404	Encargo fiduciario- fiducia de administración	248.758.858

Valor en miles de pesos

- **142402 – En Administración**

A 31 de Diciembre de 2015 el Ministerio de Educación Nacional registra en su cuenta 142402 *En Administración* un saldo de 713.320.882 miles de pesos, de los cuales 465.270.310 miles de pesos corresponden recursos entregados en administración y 248.050.572 miles de pesos corresponden a recursos girados a la cuenta única nacional por los recaudos le Ley 21 de 1982 y Educación Superior

- ✓ *Recursos entregados en administración:* corresponden a recursos que en desarrollo de convenios interadministrativos el Ministerio de Educación Nacional suscribe con organismos internacionales, entidades del estado u organizaciones sin ánimo de lucro, con el fin de aunar esfuerzos para desarrollar proyectos de inversión. La legalización de estos recursos se realiza conforme a la ejecución de compromisos según informes de ejecución presentados por estos entes debidamente aprobados por el interventor y/o supervisor respectivo. A 31 de diciembre de 2015 el Ministerio de Educación Nacional registra 291 convenios suscritos con 165 entidades, discriminadas así:

Número de Convenio	Nit	Entidad	Saldo
528 - 2013	800028432	MUNICIPIO DE MAGANGUE ALCALDIA MUNICIPAL	1.024.714
891-2014	800028432	MUNICIPIO DE MAGANGUE (BOLIVAR)	568.156
1183 - 2013	800028432	MUNICIPIO DE MAGANGUE	154.633
1226 - 2015	800048884	FEDESFT-FEDERAC.COLOMBIANA INDUSTRIA SOFTWARE Y TECNOL. INFORM	7.321
992-2013	800091594	DEPARTAMENTO DEL CAQUETA	45.000
922-2013	800094067	DEPARTAMENTO DE VICHADA	100.000
815 - 2013	800094755	MUNICIPIO DE SOACHA	72.000
809-2014	800094755	MUNICIPIO DE SOACHA	1.576.137
906 - 2013	800094755	MUNICIPIO DE SOACHA	800.000
833-2014	800095728	MUNICIPIO DE FLORENCIA	23.875
1061-2013	800096734	MUNICIPIO DE MONTERIA	24.000
879-2014	800096734	MUNICIPIO DE MONTERIA	1.612.817
840-2014	800096758	MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA	40.957
827-2014	800096777	MUNICIPIO DE SAHAGUN	254.139
1082 - 2013	800098911	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	418.600
928-2014	800098911	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	4.257.602
821-2014	800099095	MUNICIPIO DE IPIALES	3.039.935
885-2014	800102838	DEPARTAMENTO DEL ARAUCA	1.763.014
1108 - 2013	800103196	DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	445.595
875-2014	800103913	DEPARTAMENTO DEL HUILA	4.031.721
1195 - 2013	800103913	DEPARTAMENTO DEL HUILA	2.000.000
1067-2015	800103923	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	1.090.980
1256-2013	800103927	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	72.000
951 - 2013	800103927	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	600.000

Número de Convenio	Nit	Entidad	Saldo
934 - 2013	800103927	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	3.453.756
901-2014	800103935	DEPARTAMENTO DEL CORDOBA	6.962.061
867-2014	800104062	MUNICIPIO DE SINCELEJO	1.117.015
385 - 2012	800105552	OIM	3.370.339
578 - 2013	800105552	OIM	2.827.020
1285-2015	800108032	FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA FUNDALLECTURA	3.708.000
1261-2013	800113389	ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUE	100.000
838-2014	800113389	ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUE	4.155.520
1243 - 2013	800116217	CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS	200.920
1236-2013	800116217	CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS	146.364
1220-2013	800116217	CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS	147.916
1372-2013	800118954	UNIVERSIDAD DEL NARIÑO	12.223
1285-2013	800175974	FONDOS EDUCATIVOS INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR SAGRADO CORAZON	8.400
1267-2013	800176268	ESCUELA NORMAL SUPERIOR LACIDES A IRIARTE	14.529
690-2015	800176983	COMISION PARA EL INTERCAMBIO EDUCATIVO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA Y COLOMBIA - COMISION FULBRIGHT	28.543
1283-2013	800180328	ESCUELA NORMAL SUPERIOR VALLE DE TENZA	5.300
978-2013	800197417	ESCUELA NORMAL SUPERIOR PAMPLONA	12.800
1135 - 2013	802011065	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD - ATLANTICO ITSA	7.289
831 - 2015	802011065	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD - ATLANTICO ITSA	455.387
1271-2013	808000833	NORMAL SUPERIOR PASCA	5.247
419 - 2012	811011899	FUNDACIÓN ARGOS	566.450
1307-2013	811015695	ENS AMAGA ANTIOQUIA	12.800
1310-2013	811018013	IE NORMAL SUPERIOR DE SAN ROQUE - San Roque	14.400
1300 - 2015	811023465	ASOCIACION NACIONAL DE ESCUELAS NORMALES	22.157
1295-2013	814006505	ENS PASTO	4.000
982 2013	823001481	DEPARTAMENTO DE SUCRE (SEENSMOJANA)	422
1238-2015	830009653	ORGANIZACION DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA AMAZONIA COLOMBIANA	51.962
769-2015	830024683	CORPORACION OBSERVATORIO PARA LA PAZ	6.532
1187-2015	830033283	CORPORACION MAGISTERIO	904.720
824 - 2015	830045684	PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS NACIONES UNIDAS	1.180.000
1310 - 2015	830079895	ASOCIACION ALIANZA EDUCATIVA	259.638
1170-2015	830112688	FUNDACION EMPRESARIOS POR LA EDUCACION	330.522
748 - 2015	830132256	CONSEJO NORUEGO PARA REFUGIADOS NRC	17.793
227-2015	845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	890.793
834 - 2015	860007386	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	2.641.941
1196-2015	860007538	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	1.556
826 - 2015	860015542	UNIVERSIDAD DE LA SALLE	109.462
784 - 2015	860025721	ASOCIACION COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES ASCUN	306.392
837 - 2015	860025721	ASOCIACION COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES ASCUN	1.817.572
785 - 2015	860026058	UNIVERSIDAD EAN	59.883
1332-2015	860038338	FUNDACION SILDARRIAGA CONCHA	50.000
1384 - 2015	860402847	CORPORACION COLEGIO LOS NOGALES	1.695.750
844 - 2011	860403137	OEI	2.301.955
4 - 2004	860403137	PNUD	1.268.000
400-2015	860403137	OEI - ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA	80.058
1014-2014	860403137	OEI - ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA	311.896
1130-2015	860403137	OEI - ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA	427.386
1382-2015	860403137	OEI - ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA	60.000
828-2015	860523694	INSTITUTO TECNICO CENTRAL	531.284
432 - 2015	890000464	MUNICIPIO DE ARMENIA	252.263
979-2015	890000464	MUNICIPIO DE ARMENIA	220.700
1151 - 2013	890001639	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	1.490.902
1276-2013	890002054	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL QUINDIO	25.643
721-2015	890101681	FUNDACION UNIVERSIDAD DEL NORTE	74.460
834-2014	890102018	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	365.997

Número de Convenio	Nit	Entidad	Saldo
980-2013	890103839	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO (SEENSMANITI)	979
1214-2013	890104633	UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR	299
975-2013	890105333	ESCUELA NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	13.607
807-2014	890106291	MUNICIPIO DE SOLEDAD	56.347
859-2014	890114335	MUNICIPIO DE MALAMBO	70.150
1041-2013	890201222	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	44.497
1288-2013	890201222	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	300.172
796-2014	890201222	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	176.201
1091-2013	890201235	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	1.388.501
174-2015	890201900	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	840.835
825-2014	890204802	MUNICIPIO DE GIRON	160.281
1090-2013	890204802	MUNICIPIO DE GIRON	1.119.978
864-2014	890205176	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	311.212
1290-2013	890205176	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	677.928
1259-2013	890205383	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	40.400
805-2014	890205383	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	260.418
1055-2013	890205383	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	899
1264-2013	890208051	ESCUELA NORMAL SUPERIOR CHARALA	2.100
839-2014	890399011	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	10.255.009
905-2014	890399045	DISTRITO ESPECIAL, ECONÓMICO, BIODIVERSO Y PORTUARIO DE BUENAVENTURA	1.189.257
1076-2015	890399045	MUNICIPIO DE BUENAVENTURA	208.857
903-2014	890399046	ALCALDIA MUNICIPIO DE JAMUNDI	396.398
833-2015	890480054	COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR	227.693
1044-2013	890480184	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	200.000
944-2014	890480184	DISTRITO ESPECIAL, TURÍSTICO, HISTÓRICO Y CULTURAL DE CARTAGENA	536.068
1247-2013	890480184	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	1.528.384
1098-2013	890480591	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	1.664.541
910-2014	890501434	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	3.941.009
822-2014	890680008	MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	1.056.242
1089-2013	890680008	MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	520.000
1270-2013	890680029	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE SAN BERNARDO	4.069
819-2014	890680378	MUNICIPIO DE GIRARDOT	719.520
986-2013	890706837	ESCUELA NORMAL SUPERIOR VILLAHERMOSA	12.800
913-2013	890801052	DEPARTAMENTO DE CALDAS	42.000
868-2014	890801052	DEPARTAMENTO DE CALDAS	20.484.391
980-2015	890801052	DEPARTAMENTO DE CALDAS	184.531
1153-2013	890801052	DEPARTAMENTO DE CALDAS	290.000
1257-2013	890801053	MUNICIPIO DE MANIZALES	160.000
883-2014	890801053	MUNICIPIO DE MANIZALES	5.193.923
1047-2013	890801053	MUNICIPIO DE MANIZALES	489.831
1262-2013	890900286	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	1.319.939
872-2014	890900286	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	901.887
1069-2015	890900286	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	348.288
919-2014	890905211	MUNICIPIO DE MEDELLIN	42.000
1269-2013	890905211	MUNICIPIO DE MEDELLIN	669.059
827-2015	890905419	TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA	19.786
911-2013	890907106	MUNICIPIO DE ENVIGADO	18.542
904-2014	890907106	MUNICIPIO DE ENVIGADO	698.305
978-2015	890907106	MUNICIPIO DE ENVIGADO	27.718
874-2015	890907106	MUNICIPIO DE ENVIGADO	511.948
843-2014	890907317	MUNICIPIO DE RIONEGRO ANTIOQUIA	343.678
343-2013	890909297	PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.	1.053.727
564/2014	890909297	PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.	119.907
892-2013	890980093	MUNICIPIO DE ITAGUI	7.608.377
826-2014	890980095	MUNICIPIO DE APARTADO	461.265
1071-2015	890980095	MUNICIPIO DE APARTADO	50.184
1049-2013	890980112	MUNICIPIO DE BELLO	72.000

Número de Convenio	Nit	Entidad	Saldo
803-2014	890980112	MUNICIPIO DE BELLO	14.357
1152 - 2013	890980112	MUNICIPIO DE BELLO	1.280.000
830 - 2015	890980134	COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	303.591
1014 - 2015	890980134	COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	96.539
820-2015	890980136	POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	210.491
1147 - 2013	890980153	INSTITUTO TECNOLOGICO PASCUAL BRAVO - MEDELLIN	697
829-2015	890980153	INSTITUTO TECNOLOGICO PASCUAL BRAVO - MEDELLIN	12.191
811-2014	890980331	MUNICIPIO DE SABANETA	79.079
810-2014	890981138	MUNICIPIO DE TURBO	92.633
925-2013	890981138	MUNICIPIO DE TURBO	30.000
776-2015	891080031	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	100.000
1258-2013	891180009	MUNICIPIO DE NEIVA	99.061
1255 -2013	891180009	MUNICIPIO DE NEIVA	450.000
797-2014	891180009	ETC MUNICIPIO DE NEIVA	5.787.771
884-2014	891180077	MUNICIPIO DE PITALITO	1.455.998
1268-2013	891180115	INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR PITALITO	50
927-2013	891200916	MUNICIPIO DE TUMACO	1.600
880-2014	891200916	MUNICIPIO DE TUMACO	9.447.208
1278-2013	891280000	MUNICIPIO DE PASTO	90.000
1292 - 2013	891280000	MUNICIPIO DE PASTO	602.248
1092 - 2013	891280000	MUNICIPIO DE PASTO	198.000
818-2014	891380007	MUNICIPIO DE PALMIRA	111.093
1284 - 2013	891380007	MUNICIPIO DE PALMIRA	81.138
997 2013	891380007	MUNICIPIO DE PALMIRA	100.000
882-2014	891380033	MUNICIPIO DE BUGA	283.642
994 2013	891480030	MUNICIPIO DE PEREIRA	90.000
1253 - 2013	891480030	MUNICIPIO DE PEREIRA	152.661
1340 - 2015	891500319	LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA	230.092
224-2015	891580006	MUNICIPIO DE POPAYAN	1.589.153
1072-2015	891580006	MUNICIPIO DE POPAYAN	309.938
1039-2013	891580016	DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN REESTRUCTURACION	72.000
272-2015	891580016	DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN REESTRUCTURACION	3.453.454
1083 - 2013	891580016	DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN REESTRUCTURACION	2.974.487
874-2014	891680010	GOBERNACION DEL CHOCO	769.786
981-2015	891680010	GOBERNACION DEL CHOCO	543.224
804-2014	891680011	MUNICIPIO DE QUIBDO	1.503.065
1248 - 2013	891780009	DISTRITO TURISTICO CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA	294.289
307-2015	891780009	DISTRITO TURISTICO CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA	2.357.712
849-2014	891780043	MUNICIPIO DE CIENAGA	14.604
1048 - 2013	891780043	MUNICIPIO DE CIENAGA	4.000
984 2013	891780108	DISTRITO TURISTICO CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA (ES MARIA AUXILIADORA)	14.447
983 2013	891780115	DISTRITO TURISTICO CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA	211
926 - 2013	891800498	DEPARTAMENTO DE BOYACA	227
911-2014	891800498	DEPARTAMENTO DE BOYACA	24.762.424
961 - 2013	891800498	DEPARTAMENTO DE BOYACA	3.599.950
820-2014	891800846	MUNICIPIO DE TUNJA	451.812
863-2014	891855017	MUNICIPIO DE YOPAL	683.887
1060-2013	891855130	MUNICIPIO DE SOGAMOSO	2.500
812-2014	891855130	MUNICIPIO DE SOGAMOSO	163.456
996 - 2013	891855138	MUNICIPIO DE DUITAMA	3.391.300
213-2015	891855138	MUNICIPIO DE DUITAMA	767.652
923-2013	891900272	MUNICIPIO DE TULUA	150.000
806-2014	891900272	MUNICIPIO DE TULUA	955
866-2014	891900493	MUNICIPIO DE CARTAGO	471.455
1042 2013	891900493	MUNICIPIO DE CARTAGO	32.400
1057 - 2015	892000757	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	6.231
237-2015	892099149	DEPARTAMENTO DEL GUAINIA	763.740
934-2014	892099216	DEPARTAMENTO DEL CASANARE	501.073
830-2014	892099324	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	2.421.500
1022 - 2013	892099324	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	1.425.090
1297 - 2013	892115007	MUNICIPIO DE RIOHACHA	178.976

Número de Convenio	Nit	Entidad	Saldo
816-2014	892115007	MUNICIPIO DE RIOHACHA	322.298
823-2014	892115155	MUNICIPIO DE URIBIA	671.175
921-2014	892280021	DEPARTAMENTO DE SUCRE	7.343.673
842-2014	892399999	DEPARTAMENTO DEL CESAR	970.601
1079-2015	892399999	DEPARTAMENTO DEL CESAR	7.301
1254 - 2013	892400038	DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	140.454
920-2014	892400038	DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	130.927
111 - 1996	899999035	ICETEX	121.769
123 - 2006	899999035	ICETEX	995.447
1470 - 2009	899999035	ICETEX	451.808
1493 - 2009	899999035	ICETEX	153.823
267 - 2006	899999035	ICETEX	8.157.132
314 - 2013	899999035	ICETEX	33.886
389 - 2013	899999035	ICETEX	56.549.904
43 - 2010	899999035	ICETEX	1.800.354
44 - 2010	899999035	ICETEX - FUNDACIÓN SALDARRIAGA Y CONCHA	1.228.647
5 - 1989	899999035	ICETEX	952
554 - 2012	899999035	ICETEX	249.087
57 - 2006	899999035	ICETEX - COLCIENCIAS	904.563
59 - 2008	899999035	ICETEX - FULBRIGHT COLOMBIA	162.308
591 - 2013	899999035	ICETEX	960.960
596-2010	899999035	ICETEX	1.089.694
599 - 2010	899999035	ICETEX	314.844
600 - 2010	899999035	ICETEX	705.898
626 - 2009	899999035	ICETEX	1.712.978
679 - 2011	899999035	ICETEX	1
771 - 2013	899999035	ICETEX	742.885
81 - 2000	899999035	ICETEX	2.511
854 - 2008	899999035	ICETEX	18.816
88 - 1995	899999035	ICETEX	35.138
906 - 2012	899999035	ICETEX	447.426
929 - 2008	899999035	ICETEX	14.889.287
32 - 1999	899999035	ICETEX	171.149
71 - 2000	899999035	ICETEX	99.612
232-2014	899999035	ICETEX	11.961.222
1178-2013	899999035	ICETEX	470.938
1490-2013	899999035	ICETEX	600.648
202 - 2007	899999035	ICETEX	562.166
049-2005	899999035	ICETEX	1.527.751
1493 - 2013	899999035	ICETEX	163.790
192 - 2014	899999035	ICETEX	3.645
1384-2013	899999035	ICETEX	420.000
484-2015	899999035	ICETEX	7.686
486-2015	899999035	ICETEX	42.675.931
077 - 2015	899999035	ICETEX	17.523.379
619-2015	899999035	ICETEX	721.085
868-2015	899999035	ICETEX	33.652
550-2015	899999035	ICETEX	100.000
1189 - 2015	899999035	ICETEX	117.004
1373-2015	899999035	ICETEX	4.041.257
1175-2013	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	22.520
1245 - 2013	899999114	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	4.148.477
872-2015	899999124	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	248.433
1253-2015	899999124	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	375.764
1054 - 2013	899999172	MUNICIPIO DE CHIA	38.699
1282-2013	899999273	FONDO DE SERVICIOS DOCENTE IED NORMAL SUPERIOR	500
643 - 2010	899999296	COLCIENCIAS (FIDUPREVISORA) - PATRIMONIO AUTÓNOMO	735.924
117 - 2010	899999316	FONADE	914.337
212 - 2011	899999316	FONADE	22.621.416
328-2005	899999316	FONADE	29
334 - 2007	899999316	FONADE	868.158
420 - 2007	899999316	FONADE	27.884.975

Número de Convenio	Nit	Entidad	Saldo
71 - 2007	899999316	FONADE	2.044.555
722 - 2011	899999316	FONADE	5.071.508
1040-2013	899999318	MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA	120.000
907 - 2013	899999318	MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA	1.469.592
832-2014	899999328	MUNICIPIO DE FACATATIVA	736.850
995-2013	899999342	MUNICIPIO DE MOSQUERA	120.000
815-2014	899999342	MUNICIPIO DE MOSQUERA	826.742
835-2015	900097588	FUNDACIÓN PLAN -CORPORACIÓN OPCIÓN LEGAL SAVETHE CHILDREN INTERNATIONAL SCI	40.545
1005-2015	900097588	FUNDACIÓN PLAN	262
1201-2015	900097588	FUNDACIÓN PLAN	91
107-2014	900209998	FUNDACIÓN PARA EL FONDO DEL REFUGIADO - RET	2.425
1154 - 2015	900266091	FUNDACION TERRE DES HOMMES TIERRA DE HOMBRES	28.160
682 - 2015	900461043	FUNDACION HEART FOR CHANGE COLOMBIA VOLUNTEER PROGRAM	349.410
941 - 2013	900645710	CONVENIO DE ASOCIACION EDUCOANDES	2.800
935 - 2013	900647080	CONVENIO DE ASOCIACION "ALIANZA AGROINDUSTRIAL DE RISARALDA"	39.486
945 - 2013	900649906	UNION TEMPORAL POLI INNOVA SIN FRONTERAS	44.604
953 - 2013	900651613	UNION TEMPORAL DEPARTAMENTO DE CALDAS, UNIVERSIDAD DE CALDAS, UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES, COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS CINOC, CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE CALDAS - FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA - COMITE DEPA	250
948 - 2013	900651617	UNION TEMPORAL ALIANZA POR UN DESARROLLO SOSTENIBLE Y PERTINENTE PARA EL CHOCO	47.563
949 - 2013	900653565	UNION TEMPORAL ALIANZA POR LA COMPETITIVIDAD DE LA OPERACION MINERA Y EL TRANSPORTE DE CEMENTO Y SUS DERIVADOS	110.057
944 - 2013	900654008	UNION TEMPORAL ALIANZA PARA LA INNOVACION EDUCATIVA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	72.034
1132 - 2013	900654679	ALIANZA HUILA TECNOLOGICO	4.277
1081 - 2013	900657387	UNION TEMPORAL ALIANZA AGROINDUSTRIALIZACION REGION CARIBE "AIREC"	2.604
971 - 2013	900658020	UNION TEMPORAL ALIANZA TECNOLOGICA FITEC	52.660
1084 - 2013	900658526	UNION TEMPORAL ALIANZA PARA LA VIVIENDA Y LAS CIUDADES AMABLES DEL CARIBE COLOMBIANO	2.744
1085 - 2013	900660358	ALIANZA TECNICO TECNOLOGICO NORTE DEL CAUCA Y SUR DEL VALLE	19.978
1131 - 2013	900661324	ALIANZA VALLECAUCANA	259
1141 - 2013	900663108	ALIANZA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO DEL BAJO CAUCA ANTIOQUEÑO	37.330
1120 - 2013	900663921	ALIANZA PUTUMAYO	178.504
1086 - 2013	900663946	CONVENIO DE ASOCIACION ALIANZA MINERO ENERGETICO	120.203
1129 - 2013	900665368	ALIANZA INNOVACION EDUCATIVA UNIPAZ	19.084
1212 - 2013	900668410	UNION TEMPORAL AGROLOGIST	10.746
1411 - 2013	900674322	ALIANZA EDUCATIVA TECNICA Y TECNOLOGICA NORTE DEL VALLE	90.097
		TOTAL	465.270.310

Valor en miles de pesos

- ✓ *Recursos girados a la cuenta única nacional por los recaudos de la Ley 21 de 1982 y Educación Superior:* corresponde a los recursos generados por la entidad correspondiente a los Ingresos de Ley 21 de 1982 y a los ingresos de Educación Superior que se trasladan a esta cuenta de acuerdo con la normatividad vigente y que los administra directamente la Dirección del Tesoro Nacional para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación. A diciembre 31 de 2015 el Ministerio de Educación Nacional registra un saldo de 248.050.572 miles de pesos por ambos conceptos, los cuales se detallan a continuación:

Recursos - LEY 21 DE 1982

Código	Descripción	Valor
142402	Recursos entregados en administración - SCUN - Sistema de Cuenta Única Nacional	220.930.762
Total		220.930.762

Valor en miles de pesos

Recursos - EDUCACION SUPERIOR

Código	Descripción	Valor
142402	Recursos entregados en administración - SCUN - Sistema de Cuenta Única Nacional	27.119.810
Total		27.119.810

Valor en miles de pesos

- **142404 – Encargo Fiduciario- Fiducia de Administración**

Corresponde a los recursos a favor de la entidad originados en contratos de encargo fiduciario también incluye los recursos a favor de la entidad contable pública, originados en contratos para la administración de recursos bajo diversas modalidades, celebrados con entidades distintas de las sociedades fiduciarias.

A 31 de Diciembre de 2015 el Ministerio de Educación Nacional registra en Recursos Entregados en Administración – Encargos Fiduciarios un saldo de \$248.758.858 miles de pesos.

No. de Convenio	Nit	Entidad	Saldo
1260-2013	800096329	FINDETER	12.820.805
1000-2013	800096329	FINDETER	22.703.692
1013-2014	800096329	FINDETER	64.684.792
620-2015	800096329	FINDETER	117.472.525
269 - 2010	800142383	COLCIENCIAS (FIDUBOGOTA) - PATRIMONIO AUTÓNOMO	21.647
710 - 2015	800143157	FIDUCIARIA DE OCCIDENTE SA FIDUOCCIDENTE SA	10.713.840
1030-2014	830053105	FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	435.388
1000-2014	860525148	FIDUCIARIA LA PREVISORA	367.237
866-2015	860525148	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A	2.884.681
473 - 2013	860531315	ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	12.033
1380-2015	900900129	CONSORCIO FFIE ALIANZA BBVA	16.642.218
TOTAL			248.758.858

Valor en miles de pesos

NOTA 7 1425 – DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA

1425	Depósitos entregados en garantía	53.581.661
142503	Depósitos judiciales	53.581.661

Valor en miles de pesos

En esta cuenta se registra el valor de los títulos judiciales por recursos embargados, por procesos Judiciales en contra del Ministerio de Educación Nacional, los registros se realizan con base en la orden judicial y la nota debito remitida por entidad financiera.

NOTA 8 1470 - OTROS DEUDORES

1470	Otros Deudores	596.701.893
147013	Embargos judiciales	378.733.736
147064	Pago por cuenta de terceros	278.832
147073	Préstamos concedidos por instituciones no financieras	190.637.278
147083	Otros intereses	11.901.762
147084	Responsabilidades fiscales	36.026
147090	Otros deudores	15.114.259

Valor en miles de pesos

- **147013 Embargos judiciales**

En esta cuenta se encuentran registrados los embargos judiciales efectuados en las cuentas bancarias del Ministerio de Educación Nacional, en contra del Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio – FOMAG, el cual figura como sujeto demandado representado por un valor de \$378.733.736 miles de pesos.

- **147064 Pago por cuenta de terceros**

En esta cuenta se encuentran registradas las incapacidades reportadas por la Subdirección de Talento Humano en la Nómina del Ministerio, cuentas por cobrar en cabeza de entidades promotoras de salud (EPS).

El incremento es del 93.77% respecto a diciembre de 2014; se registró nuevas incapacidades por \$ 356.958, y reconocimiento por un valor de \$ 222.020 miles de pesos

Su saldo se discrimina así:

Entidad	Saldo
COMPENSAR	124.634
SALUD TOTAL	1.451
SANITAS S.A.	32.658
FAMISANAR LTDA.	42.254
NUEVA EPS	2.139
SUSALUD	6.868
CAFESALUD	22.933
SALUDCOOP	7.845
COOMEVA	11.733
SALUD S.A. SOS	58
ALIANSA LUD	23.250
CRUZ BLANCA	1.738
UNISALUD	1.272
Total	278.833

Valor en miles de pesos

▪ **147073 Préstamos concedidos por instituciones no financieras**

El saldo de esta cuenta corresponde al valor causado por concepto de cartera de créditos otorgados por el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior – ICETEX, en desarrollo de convenios con el Ministerio, de conformidad con el concepto No.20109-146992 de la Contaduría General de la Nación, de acuerdo con el siguiente detalle:

CONVENIO	OBJETO	CARTERA ICETEX
111 - 1996	Constituir un fondo en administración destinado al desarrollo del programa para la formación, profesionalización y actualización de los docentes al servicio del estado.	7.242.997
123 - 2006	Constituir un fondo apoyo en la financiación de proyectos de fortalecimiento de sistemas de información para las instituciones de educación superior	327.216
145 - 1993	Constituir un fondo en administración destinado a la implementación del programa de crédito para estudios de posgrado	22.262
1470 - 2009	Constituir un fondo dirigido a instituciones de educación superior que deseen fomentar la movilidad internacional de estudiantes, investigadores y docentes en los niveles de pregrado y postgrado, con el fin de contribuir a la formación de recurso humano altamente calificado en áreas consideradas prioritarias, mejorando la calidad de la educación superior y fortaleciendo la capacidad investigativa.	1.040.379
314 - 2013	Constituir un Fondo en Administración denominado "Programa para la formación de Líderes Afrodescendientes a Nivel de Postgrado en Estados Unidos", cohorte 2013, con el fin de dar cumplimiento a los acuerdos estipulados en memorando de entendimiento suscrito en el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República de Colombia (programa presidencial para el desarrollo integral de la población afrocolombiana, negra, palenquera y raizal), el Ministerio de Educación Nacional y la Comisión para el Intercambio Educativo entre los Estados Unidos de América y Colombia - Fulbright Colombia	443.770

CONVENIO	OBJETO	CARTERA ICETEX
389 - 2013	Constituir el fondo de reparación para el acceso, permanencia y graduación en educación superior para la población víctima del conflicto armado, con el instituto colombiano de crédito educativo y estudios técnicos en el exterior —icetex- y la unidad administrativa especial para la atención y objeto reparación integral a las víctimas; con el fin de otorgar créditos educativos de pregrado en respuesta a lo ordenado por la ley 1448 de 2011 "por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones"	20.349.762
43 - 2010	Constituir un fondo-cuenta denominado Fondo para apoyar estudiantes CERES de las regiones de la Amazonia y el Pacífico Colombiano, y municipios con características de necesidades básicas insatisfechas NBI similares a los que conforman las regiones relacionadas con el fin de garantizar su acceso a la Educación Superior.	66.177
554 - 2012	Constituir un fondo en administración con el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior- ICETEX, con el fin de fomentar la movilidad de docentes de Instituciones de Educación Superior con oferta de programas Técnicos Profesional y Tecnológicos.	5.565
57 - 2006	Constitución de un fondo de administración de apoyo para docentes de las diferentes IES para cursar programas de posgrado en Alemania	2.101.835
591 - 2013	Constituir un fondo en administración con recursos que permitan a los estudiantes ganadores de grado 11 en la fase final del Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas: Súperate con el saber el otorgamiento de un crédito condonable para el financiamiento de su educación universitaria, que incluye matrícula y sostenimiento, durante el desarrollo de sus estudios superiores.	310.257
626 - 2009	Constituir un fondo en administración denominado fondo de fomento a la formación postgradual para docentes directivos en servicio del sector oficial, para apoyar la formación, capacitación, actualización y perfeccionamiento de los docentes y directivos docente GRUPO 3 GRUPO 3s en servicio de los establecimientos educativos oficiales del país, de acuerdo con lo establecido en el reglamento operativo del fondo.	679.018
771 - 2013	Constituir un Fondo para fomentar el desarrollo de la actividad investigadora de las Instituciones de Educación Superior - IES a través de los programas de movilidad de estudiantes, docentes e investigadores, en cooperación con el gobierno francés.	952.432
854 - 2008	Constituir un fondo en administración denominado fondo de apoyo a procesos de movilidad de doble vía para docentes de programas de nivel técnico profesional y tecnológico en instituciones de educación superior.	53.151
88 - 1995	Constituir en el ICETEX un fondo que se denominara Fondo Ministerio de Educación Nacional - Capacitación Funcionarios ICETEX.	174.614
32 - 1999	Constituir un fondo en administración para otorgar créditos por una sola vez a los padres o quien haga sus veces para que sufraguen los costos educativos a los estudiantes de preescolar, básica y media	3.628.715
71 - 2000	Constituir un fondo en administración para otorgar créditos educativos que permitan el acceso y permanencia de estudiantes de preescolar, básica y media en colegios privados	1.506.359
1178-2013	Aunar esfuerzos para la constitución de un fondo de administración de recursos para formación posgradual de docentes oficiales de Antioquia, Choco y Córdoba en el marco del contrato Plan Atrato Gran Darién.	1.170.066

CONVENIO	OBJETO	CARTERA ICETEX
1490-2013	Constituir un fondo en Administración para fortalecer el recurso humano altamente calificado de los docentes de educación superior, a través del programa de posgrados para las regiones en cooperación con la comisión Fulbright Colombia	747.020
1493-2013	Constituir un fondo en administración para desarrollar el "programa de formación de líderes afrodescendientes a nivel de posgrado en Estados Unidos", con el fin de dar cumplimiento a los acuerdos estipulados en memorando de entendimiento suscrito entre el departamento administrativo de la presidencia de la república de Colombia, el ministerio de educación Nacional y la comisión FULBRIGHT COLOMBIA	946.665
192 - 2014	Constituir un fondo en administración de recursos para fomentar el desarrollo de la actividad investigadora de las instituciones de educación superior- IES a través del programa jóvenes ingenieros Alemania, en cooperación con el servicio alemán intercambio académico-DAAD, para 2014	339.287
486-2015	Constituir un fondo para fomentar la excelencia docente de Educación preescolar, básica y media en programas de maestría, mediante el ofrecimiento de créditos condonables, en el marco del Convenio 1025 de 2014.	13.395.421
77-2015	Construir el fondo de Administración denominado "Ser pilo paga " con recursos del ministerio de Educación Nacional, que permita fortalecer las estrategias de financiación de la demanda de educación superior para fomentar la excelencia y calidad de la educación superior a estudiantes con menores recursos económicos y destacados con excelentes puntajes en la pruebas Saber 11 del año 2014 y en adelante.	134.753.762
868-2015	Construir un fondo en administración de recursos para fomentar el desarrollo de la actividad investigadora de las instituciones de educación superior- IES a través del programa jóvenes Ingenieros Alemania, en cooperación con el servicio Alemán de intercambio académico DAAD.	380.548
TOTAL CARTERA ICETEX		190.637.278

Valor en miles de pesos

- **147083 Otros intereses**

El saldo de la cuenta 147083 corresponde a la causación de los Rendimientos Financieros generados por los recursos administrados por DTN en el SCUN- Sistema de Cuenta Única Nacional correspondientes al año 2015 de Ley 21 de 1982 y Educación Superior.

- **147084 Responsabilidades fiscales**

El saldo de esta cuenta corresponde al proceso de Jurisdicción coactiva No. J-105-35 a nombre del señor José Joaquín Sarmiento Pompeyo con c.c. 19.273.409 por un total de 36.026 miles de pesos, iniciado por la Contraloría General de la República.

- **147090 Otros deudores**

El saldo de esta cuenta representa los valores a favor del Ministerio de Educación Nacional por liquidaciones de contratos a través de actas o resoluciones, de igual forma el saldo por reintegrar de rendimientos financieros, recursos no ejecutados de contratos o convenios y reintegros de recursos de Gratuidad. Los valores más representativos están dados en los siguientes conceptos:

Concepto	Valor
Acta de Liquidación Contrato	11.584.450
Comisiones Bancarias	3.951
Valores a reintegrar recursos asignados por Resolución	1.078.878
Reintegro pendiente por realizar de anticipos	44.245

Valor en miles de pesos

GRUPO 15 - INVENTARIOS

15 Inventarios	877.589
1510 Mercancías en Existencias	877.589

Valor en miles de pesos

NOTA 9 1510 - MERCANCÍAS EN EXISTENCIA

1510 Mercancías en existencia	877.589
151004 Impresos y publicaciones	27.996
151030 Equipo de Comunicación y Computación	138.511
151039 Material didáctico	575.926
151090 Otras mercancías en existencia	135.156

Valor en miles de pesos

Corresponde al material educativo adquirido de acuerdo con el siguiente detalle:

- **151004 Impresos y publicaciones**

Contrato	Nombre	Objeto
69/2011	IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA	Prestar el servicio de edición e impresión del material educativo producido en el marco de los proyectos: Aseguramiento de la calidad educativa en los niveles de Preescolar Básica y Media y Apropiación de referentes de calidad, de acuerdo con las especificaciones y condiciones estipuladas por el MINISTERIO.

Contrato	Nombre	Objeto
619/2011	IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA	Prestar el servicio de edición e impresión del material educativo producido en el marco del proyecto de Transformación de la Calidad Educativa y de los nuevos referentes de calidad, de acuerdo con las especificaciones y condiciones estipuladas por el MINISTERIO en el presente documento.
576/2011	IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA	Diseño e Impresión de 5.000 ejemplares de la actualización de la Guía No. 8 - "Guía para la administración de los recursos del sector educativo".
944 de 2012	MUNDO CIENTIFICO SAS	Adquirir la canasta educativa que se suministrará a los estudiantes y tutores que participan del Programa Nacional de Alfabetización que lidera el Ministerio de Educación Nacional
Total		\$ 27,996

Valor en miles de pesos

- 151030 Equipo de Comunicación y Computación

Contrato	Nombre	Objeto
DONACION	DIAN - RESOLUCIONES	Equipos de Computo conformado por Tablets, PC y accesorios donados por la DIAN según Resoluciones 438-454-455-1521-2549-2808-4480-5201-5433 y 6890 de 2015, administrados por la Oficina de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación Nacional
Total		\$ 138,511

Valor en miles de pesos

- 151039 Material Didáctico

Contrato	Nombre	Objeto
1164/2015	ESTRATEGICA COMUNICACIONES LTDA	Diseñar, compilar, reproducir, empaquetar en medio digital, y distribuir cajas de herramientas para la gestión de la educación rural para las entidades territoriales certificadas y escuelas normales superiores.
879/2015	PRINTER COLOMBIANA S. A. S.	Imprimir, empacar y distribuir 3.750 "cartillas de los estudiantes" de la estrategia English for Colombia-eco, en 250 sedes educativas pertenecientes a las entidades territoriales de Cesar, Norte de Santander, Boyacá, Valle del Cauca, Tolima, Meta, Arauca y Cartagena.
232/2010	IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA	Contratar los servicios de impresión de la Carta de valores y Compromisos Éticos, Evaluación del Desempeño SIG y Memorias de Incentivos 2009, y demás impresos requeridos para la divulgación de aspectos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión.
Total		\$ 575,926

Valor en miles de pesos

- 151090 Otras mercancías en existencia

La mercancía relacionada en esta cuenta está compuesta principalmente por prendas de vestir para hombre, mujer y niño junto con útiles de escritorio y papelería de acuerdo con las resoluciones enunciadas

Contrato	Nombre	Objeto
DONACION	DIAN - RESOLUCIONES	Mercancía donada por la DIAN según Resoluciones 431-7306 y 8770 de 2015, administradas por la Oficina de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación Nacional
Total General		135,156

Valor en miles de pesos

GRUPO 16 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

16 Propiedad Planta y Equipo		62.709.810
1605	Terrenos	41.960.329
1635	Bienes muebles en bodega	83.122
1637	Propiedad, Planta y Equipo no explotados	2.111.160
1640	Edificaciones	11.470.676
1655	Maquinaria y Equipo	99.081
1660	Equipo médico y científico	1.700
1665	Muebles, enseres y equipos de oficina	4.353.647
1670	Equipos de comunicación y computación	17.071.326
1675	Equipos de comunicación y computación	1.021.760
1680	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	117.399
1685	Depreciación Acumulada	-15.435.050
1695	Provisiones para protección de propiedades, planta y equipo (Cr)	-145.340
		Valor en miles de pesos

NOTA 10 1605 - TERRENOS

1605 Terrenos	41.960.329
160501 Urbanos	12.561.743
160504 Terrenos pendientes de legalizar	29.398.586
Valor en miles de pesos	

El saldo de esta cuenta refleja el valor de los predios propiedad del Ministerio de Educación Nacional, conformado por las siguientes Matriculas Inmobiliarias 50C-1493245 valorado en 1.424.671 miles de pesos, ubicado en la Calle 43 No. 57-14 y la No 50C548892 valorado en 11.137.072 miles de pesos ubicado en la Diagonal 22B 48A 83 de la ciudad de Bogotá.

A continuación se relaciona el detalle de esta cuenta:

- **160501 Urbanos**

Ciudad	Dpto.	Ubicación	Matricula Inmobiliaria
Bogotá	Cundinamarca	CALLE 43 57-14	50C-1493245

Ciudad	Dpto.	Ubicación	Matricula Inmobiliaria
Bogotá	Cundinamarca	Diagonal 22 B No.48-53 Nicolás Esguerra	50C-548892
Total			12,561,743

Valor en miles de pesos

▪ **160504 Terrenos pendientes de legalizar**

Ciudad	Dpto.	Ubicación	Matricula Inmobiliaria
Bogotá	Cundinamarca	AK 7 166-51	50N-200200417- Lote A
Bogotá	Cundinamarca	AK 7 166-51	50N-20200419- Lote C
Bogotá	Cundinamarca	AK 7 166-51	50N-20200420- Lote D
Total			29,398,586

Valor en miles de pesos

NOTA 11 1635 - BIENES MUEBLES EN BODEGA

1635	<i>Bienes muebles en bodega</i>	83.122
163503	<i>Muebles, enseres y equipo de oficina</i>	56.708
163504	<i>Equipos de comunicación y computación</i>	26.414

Valor en miles de pesos

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de los bienes muebles adquiridos por el Ministerio, que no se encuentran en uso y su finalidad es que sean utilizados en el futuro en desarrollo de las actividades propias de la Entidad.

NOTA 12 1637 - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS

1637	<i>Propiedad planta y equipo no explotados</i>	2.111.160
163707	<i>Maquinaria y equipo</i>	1.189
163709	<i>Muebles, enseres y equipos de oficina</i>	130.137
163710	<i>Equipos de comunicación y computación</i>	1.934.509
163711	<i>Equipos de transporte, tracción y elevación</i>	45.325

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde a los reintegros a la bodega de bienes muebles que prestaron su servicio y que por circunstancias o características especiales, no son objeto de uso o explotación en el desarrollo de las funciones propias de la entidad. Los registros de esta cuenta se realizan de acuerdo con el concepto No 201012-150068 del 30-12-10 emitido por la Contaduría General de la Nación.

NOTA 13 1640 - EDIFICACIONES

1640 Edificaciones	11.470.676
164001 Edificios y casas	10.687.482
164028 Edificaciones de uso permanente sin contraprestación	783.194
	Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta refleja el valor de las edificaciones propiedad del Ministerio de Educación Nacional con sus respectivas mejoras. La cuenta se discrimina así:

- **164001 Edificios y casas**

Ciudad	Dpto.	Ubicación	Matricula Inmobiliaria
Bogotá	Cundinamarca	CALLE 43 57-14	50C1493245
Total			10.687.482

Valor en miles de pesos

Este inmueble corresponde al convenio 074 de 2004, celebrado entre el Ministerio de Educación Nacional y el ICFES

- **164028 Edificaciones de uso permanente sin contraprestación**

Ciudad	Dpto.	Ubicación	Matricula Inmobiliaria
Bogotá	Cundinamarca	EDIFICACIÓN ICFES	050-0132625
			050-0130814
			050-0479566
			050-0479567
Total			783,194

Valor en miles de pesos

NOTA 14 1655 - MAQUINARIA Y EQUIPO

1655 Maquinaria y equipo	99.081
165501 Equipo de construcción.	5.760
165505 Equipo de música	1.800
165506 Equipo de recreación y deporte	39.328
165511 Herramientas y accesorios	49.049
165590 Otras máquinas y equipos	3.144
	Valor en miles de pesos

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de la maquinaria y equipo de propiedad del Ministerio, la cual es de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

NOTA 15 1660 - EQUIPO MEDICO Y CIENTÍFICO

1660	<i>Equipo médico y científico</i>	1.700
166009	<i>Equipo de servicios ambulatorio</i>	1.700

Valor en miles de pesos

El Saldo de esta cuenta refleja el valor del Equipo médico de propiedad del Ministerio, el cual es de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

NOTA 16 1665 - MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA

1665	<i>Muebles, enseres y equipo de oficina</i>	4.353.647
166501	<i>Muebles y enseres</i>	4.336.174
166502	<i>Equipo y máquina de oficina</i>	17.473

Valor en miles de pesos

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de los muebles, enseres y equipo de oficina de propiedad del Ministerio, los cuales son de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

NOTA 17 1670 - EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN

1670	<i>Muebles, enseres y equipo de oficina</i>	17.071.326
167001	<i>Equipo de comunicación</i>	694.550
167002	<i>Equipo de computación</i>	16.376.776

Valor en miles de pesos

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de los equipos de comunicación y computación de propiedad del Ministerio, los cuales son de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

NOTA 18 1675 - EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN

1675	<i>Equipo de transporte, tracción y elevación</i>	1.021.760
167502	<i>Terrestre</i>	1.021.760

Valor en miles de pesos

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de los equipos de transporte de propiedad del Ministerio, los cuales son de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

NOTA 19 1680 - EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA

1680	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	117.399
168002	Equipo de restaurante y cafetería	117.399

Valor en miles de pesos

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de los equipos de cocina y comedor de propiedad del Ministerio, los cuales son de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

NOTA 20 1685 - DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)

1685	Depreciación acumulada (CR)	-15.435.050
168501	Edificaciones	-1.586.223
168504	Maquinaria y equipo	-74.141
168505	Equipo médico y científico	-1.700
168506	Muebles, enseres y equipos de oficina	-3.109.668
168507	Equipos de comunicación y computación	-10.213.615
168508	Equipos de transporte, tracción y elevación	-397.536
168509	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-52.167

Valor en miles de pesos

El reconocimiento de la depreciación se registra directamente al Patrimonio y se realiza por medio del método de línea recta, de reconocido valor técnico. Para efectos de la vida útil de los mismos, se toma como referencia la indicada en el Manual de Procedimientos de la Contaduría General de la Nación.

La depreciación de los activos de menor cuantía se realiza al momento de la incorporación del activo según lo indicado en la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación.

NOTA 21 1695 - PROVISIONES PARA PROTECCIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)

	Provisiones para protección de propiedades, planta y equipo (CR)	-145.340
169512	Equipo de transporte, tracción y elevación	-145.340

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde a la desvalorización de los vehículos propiedad del Ministerio de Educación, resultante de la comparación del valor en libros y el avalúo de los mismos realizado en el mes de Diciembre de 2012, tal y como se evidencia en el oficio remitido por la Subdirección de Gestión administrativa del Ministerio el día 31 de enero de 2013 con cordis 2013IE2690.

GRUPO 19 – OTROS ACTIVOS

19	Otros Activo	88.529.889
1905	Bienes y Servicios Pagados por anticipado	32.969.084
1910	Cargos Diferidos	339.383
1970	Intangibles	16.280.631
1975	Amortización Acumulada Intangibles	-13.076.339
1999	Valorizaciones	52.017.130
		Valor en miles de pesos

NOTA 22 1905 - BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO

1905	Bienes y servicios pagados por anticipado	32.969.084
<i>190502</i>	<i>Intereses</i>	<i>32.969.084</i>
		Valor en miles de pesos

Corresponde a los convenios 710 de 2008, 271 de 2009, 498 de 2011, 247 de 2012, 1409 de 2013 y 1297 de 2015 suscritos con Financiera de Desarrollo Territorial S.A. FINDETER, registrado con base en el concepto 20097-132098 emitido por la Contaduría General de la Nación, el cual concluye que los recursos girados por parte del Ministerio se constituyen en un servicio pagado por anticipado, saldo que se disminuirá en la medida en que FINDETER aplique los recursos en cumplimiento del convenio celebrado, y con base en los informes presentados por éste último, momento en el cual reconocerá el gasto correspondiente.

CONVENIO	OBJETO
710 - 2008	Creación por parte de FINDETER de una línea de redescuento con Tasa Compensada para el sector de Educación Superior, destinada a financiar proyectos, inversiones y actividades relacionadas con el fomento de la Educación Superior, con recursos de EL MINISTERIO. Los proyectos, inversiones y actividades a financiar con la Línea de Redescuento serán aquellos que viabilice EL MINISTERIO, de conformidad con los procedimientos y requisitos establecidos para el efecto en la Guía de Presentación de Proyectos.
498 - 2011	Aunar esfuerzos para el desarrollo de proyectos de infraestructura, inversiones y actividades de Fomento de la Educación Superior de las Instituciones de este nivel educativo, fortalecimiento la Línea de Crédito con Tasa Compensada, creada por FINDETER para el Fomento de la Educación Superior, destinada a financiar dichos proyectos con recursos del Presupuesto General de la Nación, Rubro 610 - Créditos, 705 Educación Superior

CONVENIO	OBJETO
247 - 2012	Fortalecer la línea de crédito con tasa compensada para el Fomento de la Educación Superior, creada por FINDETER para el financiamiento de Proyectos de Infraestructura física, tecnológica y de dotación de la Instituciones de Educación Superior.
271 - 2009	Fortalecimiento mediante inyección de recursos de la Línea de Crédito con Tasa Compensada creada por FINDETER para el sector de Educación Superior, destinada a financiar proyectos, inversiones y actividades relacionadas con el fomento de la Educación Superior, con recursos de EL MINISTERIO.
1409-2013	Transferir recursos a la línea de crédito con tasa compensada para el fomento de la educación superior, creada por FINDETER para el financiamiento de proyectos de infraestructura física, tecnológica y de dotación de las instituciones de educación superior, para el año 2013
1297-2015	Aunar esfuerzos para el desarrollo de proyectos de fomento a la Educación Superior que permitan la ampliación de cobertura y el mejoramiento de las condiciones de calidad de las Instituciones de Educación Superior, fortaleciendo la línea de crédito con Tasa Compensada creada por FINDETER.
SALDO POR EJECUTAR	32.969.084

Valor en miles de pesos

NOTA 23 1910 - CARGOS DIFERIDOS

1910 Cargos diferidos	339.383
------------------------------	----------------

191001 Materiales y suministros	339.383
---------------------------------	---------

Valor en miles de pesos

En esta cuenta se presentan los registros de los bienes de consumo del Ministerio y su saldo corresponde a los bienes que se encuentran pendientes de uso en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

NOTA 24 1970 - INTANGIBLES

1970 Intangibles	16.280.631
-------------------------	-------------------

197007 Licencias	15.224.965
------------------	------------

197008 Software	1.055.666
-----------------	-----------

Valor en miles de pesos

Corresponde a Licencias y Software adquiridos por el Ministerio manejados por la Oficina de Tecnología, para dar cumplimiento a las políticas de educación, así como para el servicio de la parte administrativa.

NOTA 25 1975 - AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)

1975	<i>Amortización acumulada de intangibles (CR)</i>	-13.076.339
197507	<i>Licencias</i>	-12.191.405
197508	<i>Software</i>	-884.934

Valor en miles de pesos

Representa el valor acumulado de las amortizaciones graduales registradas sobre el valor de adquisición de las Licencias y el Software.

NOTA 26 1999 - VALORIZACIONES

1999	<i>Valorizaciones</i>	52.017.130
199952	<i>Terrenos</i>	47.781.928
199962	<i>Edificaciones</i>	4.235.202

Valor en miles de pesos

En esta cuenta se presentan los registros de los Avalúos Técnicos realizados a los Terrenos y Edificaciones propiedad del MEN de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa de la Contaduría General de la Nación No. 45 de 2001 a Diciembre de 2014 según informe de Avalúo Comercial Urbano realizado por el IGAC.

PASIVO

2

GRUPO 22 – OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL

NOTA 27 2203 - OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO INTERNAS DE CORTO PLAZO

<i>Operaciones de crédito público internas de corto</i>		
2203 plazo		91.862
220334	Créditos transitorios	91.862
		Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde a los embargos a nombre del Ministerio de Educación Nacional y los cuales fueron cancelados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público hasta el año 1995, fecha en la cual se expidió la normatividad indicando que cada una de las Entidades debía responder por los embargos.

GRUPO 24 – CUENTAS POR PAGAR

24	Cuentas por pagar	164.382.173
2401	Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	60.617.710
2403	Transferencias por Pagar	77.256.537
2425	Acreedores	19.180.566
2436	Retención en la Fuente Impuestos de Timbre	7.252.675
2460	Créditos judiciales	74.685
		Valor en miles de pesos

NOTA 28 2401 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

2401 Adquisición de bienes y servicios nacionales		60.617.710
240101	Bienes y servicios	108.543
240102	Proyectos de inversión	60.509.167
		Valor en miles de pesos

- **240101 Bienes y servicios**

Corresponde al valor de 11 obligaciones contraídas por el Ministerio de Educación Nacional por concepto de bienes y servicios de proveedores nacionales y cuyos valores

más representativos corresponde a Compra de vehículo por valor de 60.242 miles de pesos a nombre de UT Los Coches - Iberplast 2014 y a CI Quality Trade Limitada por valor de 23.642 miles de pesos por el suministro de bebidas calientes y frías a través de máquinas dispensadoras automáticas

- **240102 Proyectos de inversión**

Corresponde al valor de 1.148 obligaciones contraídas por el Ministerio de Educación Nacional por concepto de bienes y servicios para Proyectos de Inversión. Dentro de los proveedores con sumas más representativas tenemos: HOBBY BTL COMUNICACIONES Y EVENTOS S.A.S. por un valor de 2.125.968 miles de pesos; BANCA DE PROYECTOS S.A.S. por valor de 2.012.805 miles de pesos; GLOBAL NETWORKS SOLUTIONS S.A. por un valor de 1.935.336 miles de pesos entre otros.

NOTA 29 2403 – TRANSFERENCIAS POR PAGAR

2403 Transferencias por Pagar		77.256.537
240303	Transferencias al sector Privado	595.228
240315	Otras Transferencia	67.255.491
240318	Sistema General de Participaciones	9.405.818
		Valor en miles de pesos

En esta cuenta se reflejan las obligaciones contraídas por el Ministerio de Educación Nacional correspondiente a recursos establecidos en el Presupuesto en el rubro de transferencias y que son entregadas sin contraprestación a entidades públicas o privadas.

- **240303 – Transferencias al Sector Privado**

El saldo corresponde a las transferencias por concepto de C.N.A., C.E.S.U y CONACES de las transferencias de las Universidades y Colegios Mayores de las cuentas por pagar a 31 de Diciembre de 2015 con un saldo de \$595.228.

- **240315 – Otras transferencias**

En esta subcuenta se registra el saldo de obligaciones por concepto de transferencias a entidades, el saldo de esta cuenta corresponde principalmente a la causación de la resolución 5711 del 22 de abril de 2014 en cumplimiento del Art. 145 y la ley 1530 de 2012 que busca garantizar la cofinanciación de la estrategia de alimentación escolar en Colombia. En la medida en que ésta se considera fundamental para fomentar la permanencia de los alumnos en el sector educativo con un saldo de 67.255.491 miles de pesos. A continuación se detallan los valores más significativos de la cuenta:

Nit	Nombre	Total
800028432	MUNICIPIO DE MAGANGUE ALCALDIA MUNICIPAL	656.811
800098911	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	1.014.528
800103923	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	1.678.737
800094164	DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	736.186
800096758	MUNICIPIO DE LORICA	1.039.855
800099310	MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	79.967
800091594	DEPARTAMENTO DEL CAQUETA	710.027
800094755	MUNICIPIO DE SOACHA	550.947
800099095	MUNICIPIO DE IPIALES	194.450
890201235	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	638.313
890201900	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	80.252
890205176	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	220.265
890399011	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	1.694.389
890399029	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	488.624
890501434	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	3.087.735
891280000	MUNICIPIO DE PASTO	1.185.845
891380007	MUNICIPIO DE PALMIRA	450.206
891380033	MUNICIPIO DE BUGA	1.422.900
892115015	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	662.703
892115155	MUNICIPIO DE URIBIA	466.996
890905211	MUNICIPIO DE MEDELLIN	739.623
899999318	MUNICIPIO DE ZIPACQUIRA	333.528
890907317	MUNICIPIO DE RIONEGRO ANTIOQUIA	484.355
891580006	MUNICIPIO DE POPAYAN	738.485
891900493	MUNICIPIO DE CARTAGO	189.530
899999342	MUNICIPIO DE MOSQUERA	517.936
890205383	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	153.958
891900272	MUNICIPIO DE TULUA	1.061.378
891680011	MUNICIPIO DE QUIBDO	624.938
899999328	MUNICIPIO DE FACATATIVA	317.591
890399045	MUNICIPIO DE BUENAVENTURA	325.177
891580016	DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN REESTRUCTURACION	747.307
892000148	DEPARTAMENTO DEL META	855.393
891680010	GOBERNACION DEL CHOCO	2.393.033
890102018	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	4.892.499
890480184	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	1.542.708
800113389	ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUE	371.661
814003983	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS AWA ORGANIZACION CABILDO MAYOR AWA DE RICAURTE CA	76.438
840000269	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS AWAUNIPA	42.039
890501510	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	114.118
899999336	GOBERNACION DEL AMAZONAS	171.924
819005279	RESGUARDO KOGUI MALAYO ARHUACO	10.362
800217996	R.E. CABILDO INDIG. RESGUARDO GUACHAVEZ	56.946
814000659	CABILDO INDIG. EL GRAN MALLAMA.	7.814

Nit	Nombre	Total
828000469	ASOC. PADRES REST. ESC COMITE REGIONAL BOTA CAUCANA	13.538
860535066	VICARIATO APOSTOLICO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN	69.712
814004121	AS DE AUTORIDADES INDIGENAS DE LOS PASTOS	116.827
817007275	CABILDO INDIGENA SAN LORENZO DE CALDONO	14.496
900556618	CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO ISSA ORISTUNA ETNIA CHIMILA	13.254

Valor en miles de pesos

▪ **240318 – Sistema General de Participaciones**

Se registran los valores de las obligaciones realizadas por concepto de transferencias con destinación específica por Sistema General de Participaciones según resolución 3656 del 29 de septiembre de 2015, mediante la cual se suspenden los giros de recursos correspondientes a la asignación por calidad y matrícula a 79 municipios, con un saldo de 9.405.818 miles de pesos. A continuación se detallan los valores más significativos de la cuenta:

Nit	Nombre	Total
900002996	I.E. VILLA GERMANIA	1.981
892000812	MUNICIPIO DE CUBARRAL	33.974
800027292	MUNICIPIO DE TUTA	59.046
800035024	MUNICIPIO DE CORDOBA	119.802
800049017	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DE BOLIVAR	279.405
800019254	MUNICIPIO DE SANTA LUCIA	69.360
800019816	MUNICIPIO DE COLON GENOVA NARIÑO	67.457
800075537	MUNICIPIO DE SAN CARLOS	221.957
800017288	MUNICIPIO DE BETEITIVA	17.144
800099058	MUNICIPIO DE ARBOLEDA	79.638
800099066	MUNICIPIO DE CUMBAL	197.039
800099079	MUNICIPIO EL ROSARIO	75.169
800099090	MUNICIPIO DE GUAITARILLA	77.337
800099714	MUNICIPIO DE BUSBANZA	3.563
800096605	MUNICIPIO DE LA PAZ	33.483
800096610	MUNICIPIO DE PAILITAS	119.190
800099072	MUNICIPIO DE CUMBITARA	127.717
800099441	MUNICIPIO DE SATIVASUR	10.796
800095757	MUNICIPIO DE CURILLO	83.172
800096558	MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI	457.110
800096770	MUNICIPIO DE PUERTO ESCONDIDO	266.793
800243022	MUNICIPIO DE VIJES	47.520
800253526	MUNICIPIO DE CANTAGALLO	81.438
823003543	MUNICIPIO DE COVEÑAS	108.794
890103003	MUNICIPIO DE LURUACO	120.506
890115982	MUNICIPIO DE SABANAGRANDE	110.659
890201190	MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES	223.101

Nit	Nombre	Total
890501362	MUNICIPIO DE TOLEDO	47.220
890506128	MUNICIPIO DE SILOS	34.567
890982261	MUNICIPIO DE CONCORDIA	79.900
890983786	MUNICIPIO DE GIRALDO	39.098
891102844	MUNICIPIO DE NATAGA	48.312
890106291	MUNICIPIO DE SOLEDAD	2.672.704
890205063	MUNICIPIO DE CHARALA	69.401
891501723	MUNICIPIO DE CALDONO	355.034
891600062	MUNICIPIO DE ALTO BAUDO	333.469
891800846	MUNICIPIO DE TUNJA	197.546
891800860	MUNICIPIO DE TIBANA	56.900
890309611	MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN VALLE	61.628
891802106	MUNICIPIO DE ZETAQUIRA	34.069
891856288	MUNICIPIO DE FIRAVITOBA	26.218
891856294	MUNICIPIO DE BOAVITA	52.157
891900357	MUNICIPIO DE RIOFRIO	68.665
891901155	MUNICIPIO DE VERSALLES	29.905
890700978	MUNICIPIO DE SUAREZ	163.828
890801143	MUNICIPIO DE BALBOA	181.094
899999400	ALCALDIA MUNICIPIO DE CHAGUANI	24.747
890981251	MUNICIPIO DE ABRIAQUI	15.034
890983718	MUNICIPIO DE CONCEPCION	20.730
891802089	MUNICIPIO DE CUCAITA	26.849
891856131	MUNICIPIO DE TASCO	39.273
891856625	MUNICIPIO DE TOPAGA	20.301
892301093	MUNICIPIO DE SAN MARTIN	92.139
890210883	MUNICIPIO DE SUCRE	69.832
890980330	MUNICIPIO DE CIUDAD BOLIVAR	117.725
890980848	MUNICIPIO DE FREDONIA	82.369
891502307	MUNICIPIO DE BUENOS AIRES	213.977
891857920	MUNICIPIO DE COVARACHIA	35.739
890208199	MUNICIPIO DE EL PLAYON	95.040
891900353	MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE	68.033
800100729	MUNICIPIO DE OVEJAS	172.458
818001202	MUNICIPIO DE CERTEGUI	49.605
890208360	MUNICIPIO DE GUACA	51.603
890210967	MUNICIPIO DE CALIFORNIA	8.774
890981786	MUNICIPIO DE ARGELIA	322.636
800103720	ALCALDIA DE SAN LUIS DE PALENQUE	65.117
890980950	ALCALDIA MUNICIPAL DE MUTATA	168.971

Valor en miles de pesos

NOTA 30 2425 – ACREEDORES

2425 Acreedores		19.180.566
242506	Suscripciones	4.107
242508	Viáticos y gastos de viaje	20.215
242513	Saldos a favor de beneficiarios	1.295.061
242518	Aportes a fondos pensionales	9.995
242519	Aportes de seguridad social en salud	8.500
242552	Honorarios	185.293
242553	Servicios	1.846.718
242590	Otros acreedores	15.810.677

Valor en miles de pesos

Representa el valor de las obligaciones adquiridas por la Entidad en cumplimiento de las funciones de contenido estatal por concepto de descuentos de nómina, servicios, excedentes financieros, saldos a favor de contribuyentes por pago de impuestos en exceso, excedentes de remesa, aportes y otras obligaciones.

Las partidas más representativas que conforman esta cuenta son:

- **242513 Saldos a favor de beneficiarios**

El saldo de la cuenta está compuesto por consignaciones sin identificar de vigencias anteriores correspondientes en cuentas corrientes por concepto de Aportes Parafiscales Ley 21 de 1982, a Diciembre 31 de 2015 por valor de 1.287.945 miles de pesos; a su vez por las devoluciones pendientes de ser pagadas a los siguientes terceros:

ID	TERCERO	SALDO
800143157	FIDUCIARIA DE OCCIDENTE FIDUOCCIDENTE S.A.	519
891680011	MUNICIPIO DE QUIBDO	6.458
899999316	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE	137
TOTAL		7.115

Valor en miles de pesos

- **242518 Aportes a fondos pensionales**

El saldo corresponde a Seguridad Social descontada en la nómina del mes de diciembre de 2015 de los funcionarios que salieron a disfrutar vacaciones. Los valores se pagan en la autoliquidación de aportes del mes de enero del año 2016.

▪ **242519 Aportes de seguridad social en salud**

El saldo corresponde a Seguridad Social descontada en la nómina del mes de diciembre de 2015 de los funcionarios que salieron a disfrutar vacaciones. Los valores se pagan en la autoliquidación de aportes del mes de enero del año 2016

▪ **242590 Otros acreedores**

El saldo corresponde a los recursos recibidos como aportes de Ley 21 de 1982 de terceros que no se encuentran obligados a realizar dicho aporte, el porcentaje del 10% retenido a entidades en obras de infraestructura, y deducciones de obligaciones pendientes de ser pagadas en 2016 así:

Valor total terceros no obligados a 31 diciembre de 2015 (en miles): \$ 15.652.144
 Valor Saldo 10% a 31Dic retenido a entidades por infraestructura así: \$ 115

Id	Tercero	Saldo
900580297	CONSORCIO DISTRITO CAPITAL	115
Total		115

Valor en miles de pesos

Valor deducciones de obligaciones pendientes de pago a 31 a Diciembre de 2015: 158.418 miles de pesos

Id	Tercero	Saldo
890802221	EXCURSIONES AMISTAD SAS Y/O A DESCUBRIR TRAVEL Y ADVENTURE SAS	2.243
890801063	UNIVERSIDAD DE CALDAS	108.375
900729590	UNION TEMPORAL EDUCACION	47.800
Total		158.418

Valor en miles de pesos

NOTA 31 2436 – RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE

2436 Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre		7.252.675
243603	Honorarios	998.276
243604	Comisiones	1.333.093
243605	Servicios	685.384
243606	Arrendamientos	427
243608	Compras	15.230
243615	A empleados artículo 383 et	64.790
243616	A empleados artículo 384 et	2.536.954
243618	Sobre salarios de contribuyentes que no pertenecen a la categoría de empleados	100

243625	Impuesto a las ventas retenido por consignar	590.331
243626	Contratos de obra	152.814
243627	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	734.277
243629	Retención de impuestos sobre la renta para la equidad	8.869
243690	Otras retenciones	132.130

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde a las deducciones efectuadas como agente retenedor a título de retención en la fuente e impuesto de timbre, que son girados en las fechas establecidas a la Dirección de Impuestos Nacionales y a la Secretaría de Hacienda Distrital.

NOTA 32 2460 – CRÉDITOS JUDICIALES

2460 Créditos judiciales		74.685
246002	Sentencias	74.685

Valor en miles de pesos

El valor de esta cuenta corresponde a los honorarios por concepto de Prestación de Servicios profesionales de representación de la entidad en las conciliaciones extrajudiciales y procesos judiciales en contra del MEN; también los valores de los Actos Administrativos - Resoluciones que ordenan pago por concepto de prestaciones sociales ordenados por un juez. El detalle de esta cuenta se relaciona a continuación:

Identificación	Beneficiario	Resolución	Valor
11795891	BEINERTH ANTONIO CHITIVA MOSQUERA	Res. 21077/15	28.592
5230463	EFRAIN LASSO BOLAÑOS	Res. 21076/15	16.3
800214941	ASESORIAS INTEGRALES JAF SAS	Cont. 425/15	15.046
1085255047	CARLOS HERNAN VELASCO ZAMORA	Res. 21075/15	8.274
830104574	MJ MEJIA JARAMILLO & ASOCIADOS LTDA	Cont. 426/15	4.919
830009193	ASOCIACION COLOMBIANA DE SORDOCIEGOS SURCOE	Cont. 1200/15	1.554
Total General			74.685

Valor en miles de pesos

GRUPO 25 - OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

25 Obligaciones Laborales y de Seguridad Social		10.292
2505	Salarios y Prestaciones Sociales	10.292

Valor en miles de pesos

NOTA 33 2505 - SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES

2505 Salarios y Prestaciones Sociales		10.292
250501	Nómina por pagar	10.292

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde a obligaciones por pagar de 16 funcionarios por concepto de compensatorios.

GRUPO 27 - PASIVOS ESTIMADOS

27 Pasivos Estimados		1.569.521
2710	Provisión para Contingencias	1.569.521
2720	Provisión para pensiones	0

Valor en miles de pesos

NOTA 34 2710 - PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS

2710 Provisión para contingencias		1.569.521
271005	Litigios	1.569.521

Valor en miles de pesos

Esta cuenta la componen las cuantías informadas de los procesos con fallo de primera instancia a nivel nacional en contra del Ministerio de Educación Nacional, de acuerdo con la información entregada por la Oficina Asesora Jurídica. Este valor corresponde a las pretensiones de los demandantes en 83 procesos en primera y segunda instancia en contra del MEN. El mayor valor provisionado corresponde al proceso del señor PEDRO ALFREDO PABON LASSO cuya pretensión es de 240.000 miles de pesos.

NOTA 35 2720 - PROVISIÓN PARA PENSIONES

2720 Provisión para pensiones		0
272003	Calculo actuarial de pensiones actuales	350.983
272004	Pensiones actuales por Amortizar (DB)	-350.983

Valor en miles de pesos

Registro del cálculo actuarial soportado en la sentencia del Consejo de Estado – Sala de lo contencioso administrativo de septiembre 10 de 1998, confirmando la sentencia del 04 de julio de 1997 proferida por el tribunal administrativo de Cundinamarca en donde se reconocen los derechos a pensión de la señora Aracelly Manrique Muñoz. Es importante indicar que se realizó la actualización del cálculo actuarial pensional, de acuerdo a lo ordena mediante Resolución No. 3046 del 27 de mayo de 2008.

GRUPO 29 – OTROS PASIVOS

29 Otros Pasivos	6.174.103
2905 Recaudos a Favor de Terceros	6.174.103
	Valor en miles de pesos

NOTA 36 2905 - RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS

2905 Recaudos a favor de terceros	6.174.103
<i>290505 Cobro cartera de terceros</i>	<i>1.204.184</i>
<i>290580 Recaudos por clasificar</i>	<i>456.632</i>
<i>290590 Otros recaudos a favor de terceros</i>	<i>4.513.287</i>
	Valor en miles de pesos

- **290505 Cobro cartera de terceros.**

En esta cuenta se registra la contribución a la que se refiere la ley 1106 de 2006 en el artículo 6o. DE LA CONTRIBUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA O CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA Y OTRAS CONCESIONES. Todas las personas naturales o jurídicas que suscriban contratos de obra pública con entidades de derecho público o celebren contratos de adición al valor de los existentes deberán pagar a favor de la Nación, Departamento o Municipio según el nivel al cual pertenezca la entidad pública contratante una contribución equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del correspondiente contrato o de la respectiva adición.

- **290580 Recaudos por clasificar.**

Registramos en esta cuenta las consignaciones que figuran como partidas conciliatorias con un tiempo mayor a un mes y a la fecha no se ha obtenido los soportes necesarios para identificar el origen de los recursos. Lo anterior con fundamento en el Concepto 121931 de diciembre 24/2008 emitido por la Contaduría General de la Nación donde establecen que:

“Es necesario que para casos específicos como el de los depósitos realizados a su favor, y sobre los cuales no se tiene conocimientos del origen, se reconozcan en la contabilidad atendiendo el principio de Universalidad, toda vez que se trata de recursos que se encuentran en poder de la entidad. Para el reconocimiento de dichas partidas conciliatorias (consignaciones o notas crédito sin identificar) se debita la subcuenta respectiva de la cuenta 1110 - Depósitos en Instituciones Financieras y se acredita la subcuenta 290580 – Recaudos por clasificar de la cuenta 2905 – Recaudos a favor de Terceros”.

- **290590 Otros recaudos a favor de terceros**

Registramos en esta cuenta los valores que se tienen por el recaudo de la contribución parafiscal de estampilla “Pro universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia” de acuerdo a la Ley 1697 de 2013, la cual tiene una destinación específica para el fortalecimiento de las universidades estatales. La contribución se genera por todo contrato de obra que suscriban las entidades del orden nacional, definidas por el artículo 2 de la Ley 80 de 1993; en cualquier lugar donde se ejecute la obra, sus adiciones en dinero y en cualquiera que sea la modalidad de pago del precio del contrato. Estos recursos son de propiedad de las Universidades y deben ser reintegrados mediante Resolución del Ministerio de Educación Nacional en los plazos y condiciones convenidos en la Ley. De acuerdo al decreto reglamentario 1050 del 05 de Junio de 2014 en su artículo 4 la dirección y administración del Fondo Nacional de las Universidades Estatales de Colombia estará a cargo del Ministerio de Educación, quien deberá realizar las operaciones y actividades administrativas, financieras, contables y presupuestales propias de la administración del fondo, supervisar que ingresen efectivamente al fondo los recursos provenientes de la contribución de estampilla, distribuir los recursos del fondo de conformidad con los porcentajes asignados por la Ley, elaborar la proyección anual de ingresos y gastos y los indicadores de gestión.

De igual forma en el párrafo del mismo artículo 4, se establece que el portafolio de recursos del fondo Nacional de las universidades Estatales de Colombia será administrado por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en los términos del artículo 261 de la Ley 1450 de 2011 y del Decreto 2785 de 2013 o las normas que los modifiquen o sustituyan.

PATRIMONIO

3

GRUPO 31 HACIENDA PÚBLICA

31	Patrimonio	1.643.326.263
3105	Capital Fiscal	906.771.565
3110	Resultados del Ejercicio	636.575.249
3115	Superávit por Valorización	52.017.130
3120	Superávit por Donación	2.096.689
3125	Patrimonio Público Incorporado	50.424.133
3128	Provisiones, Agotamiento, Depreciaciones y Amortizaciones (DB)	-4.558.503

Valor en miles de pesos

NOTA 37 3110 – RESULTADO DEL EJERCICIO

3110	Resultado del Ejercicio	636.575.249
311001	<i>Excedente del ejercicio</i>	<i>636.575.249</i>

Valor en miles de pesos

Al cierre de la vigencia 2015, el Ministerio de Educación Nacional presenta una variación de 125.22% con respecto al mes de diciembre del año 2014. Esta variación se debe principalmente a

- Recurso Entregados en Administración: se depuro la cuenta de recursos entregados en administración las cuales generaron una disminución de gasto en de ejercicio anteriores.
- De otra parte, las cuentas por pagar se disminuyeron dejando un saldo pendiente por pagar de \$193 mil millones de pesos; recursos que una vez la DTN lo determine serán transferidos al Ministerio en la vigencia 2016, adicionalmente se registran ingresos por rendimientos financieros de los convenios interadministrativos y reintegros de recurso no ejecutados que disminuyen los gastos.

NOTA 38 3115 - SUPERAVIT POR VALORIZACIÓN

3115	Superávit por valorización	52.017.130
311552	<i>Terrenos</i>	<i>47.781.928</i>
311562	<i>Edificaciones</i>	<i>4.235.202</i>

Valor en miles de pesos

Corresponde al aumento de los activos determinado como resultado de los avalúos realizados a los bienes inmuebles del Ministerio de Educación Nacional.

NOTA 39 3120 - SUPERÁVIT POR DONACIÓN

3120 Superávit por donación		2.096.689
<i>312002</i>	<i>En especie</i>	<i>2.096.689</i>

Valor en miles de pesos

El saldo representativo de esta cuenta corresponde a la donación de bienes muebles realizados por entidades en el marco de convenios así:

Nit.	Tercero	Convenio Contrato
8909800408	Universidad De Antioquia	289/2010
800105552	Organización Internacional para las Migraciones – OIM	297/2011
800223957	Comitato Internazionale Per Lo Sviluppo Dei Popoli CISP	1495/2009
899999114	Cengage Learning de Colombia S.A.	Donación
800223957	Comitato Internazionale Per Lo Sviluppo Dei Popoli CISP	719/2012
	Donación equipo en el Evento Medellín Virtual-Educa	Donación

NOTA 40 3125 - PATRIMONIO PÚBLICO INCORPORADO

3125 Patrimonio público incorporado		50.424.133
<i>312525</i>	<i>Bienes</i>	<i>22.074</i>
<i>312526</i>	<i>Derechos</i>	<i>20.220.279</i>
<i>312530</i>	<i>Bienes pendientes de legalizar</i>	<i>29.398.586</i>
<i>312531</i>	<i>Bienes de uso permanente sin contraprestación</i>	<i>783.194</i>

Valor en miles de pesos

312526 Derechos

El saldo corresponde a la adición del convenio 420 de 2007 firmado con FONADE, el cual hace referencia a la incorporación de los rendimientos financieros como mayor valor del convenio para ser utilizados en la consecución de los objetivos del mismo.

- **312530 Bienes pendientes de legalizar**

Representa el valor de los bienes que por situaciones de legalidad no han sido reconocidos. La variación obedece al Ingreso de los Lotes A, C y D ubicados en la AK 7 166-51 según revocatoria de la Resolución 11892 de 2011 Art. 1/3/4 como consta en la Resolución 09710 de Julio 6 de 2015.

- **312531 Bienes de uso permanente sin contraprestación**

El saldo de esta cuenta representa el inmueble recibido de parte del ICFES.

NOTA 41 3128 - PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)

Provisiones, agotamiento, depreciaciones y		
3128 amortizaciones (db)		-4.558.503
<i>312804</i>	<i>Depreciaciones de Propiedades Planta y Equipo</i>	<i>-3.895.888</i>
<i>312807</i>	<i>Amortización de otros activos</i>	<i>-662.615</i>
		<small>Valor en miles de pesos</small>

El movimiento débito de la cuenta corresponde a las depreciaciones de propiedad planta y equipo y la amortización de Intangibles; y en el crédito refleja el traslado del saldo de la vigencia anterior de acuerdo con la Circular de Cierre Contable emitida por la Contaduría General de la Nación.

INGRESOS

4

GRUPO 41- INGRESOS FISCALES

41	Ingresos Fiscales	228.719.160
4110	No Tributario	12.696.961
4114	Aportes y Cotizaciones	217.477.502
4195	Devoluciones y Descuentos	-1.455.303

Valor en miles de pesos

NOTA 42 4110 – NO TRIBUTARIOS

4110	No Tributario	12.696.961
411001	Tasas	12.256.466
411002	Multas	253.964
411003	Intereses	182.556
411004	Sanciones	3.975

Valor en miles de pesos

▪ 411001 Tasas

El saldo de esta cuenta corresponde al valor de las consignaciones efectuadas por conceptos como: Certificaciones, Homologaciones y convalidaciones de Educación Superior.

▪ 411002 Multas

El saldo corresponde a la multa por incumplimiento de las obligaciones del Contrato No. 987 de 2012 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la Unión Temporal Escuelas SYE 2012 según la Resolución No. 12701 del 18 de agosto de 2015 por un total de 253.964 miles de pesos.

▪ 411003 Intereses

El saldo es el reconocimiento de los intereses por aportes parafiscales sobre la nómina estipulado en la Ley 21 de 1982 recaudo correspondiente a Diciembre 31 de 2015; sobre el principio de devengo y causación con base en liquidación de pago de aportes parafiscales.

▪ 411004 Sanciones

El saldo de esta cuenta corresponde a multa a Blanca Helena Orostegui de Reyes según Proceso disciplinario No. 1219

NOTA 43 4114 – APORTES Y COTIZACIONES

4114	<i>Aportes y cotizaciones</i>	217.477.502
411405	<i>Escuelas Industriales e Institutos Técnicos ley 21 de 1982</i>	217.477.502

Valor en miles de pesos

El saldo es el reconocimiento de los ingresos por aportes parafiscales sobre la nómina del 1% estipulado en la Ley 21 de 1982 recaudado a Diciembre 31 de 2015; sobre el principio de devengo y causación con base en liquidación de pago de aportes parafiscales.

NOTA 44 4195 – DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)

4195	<i>Devoluciones y Descuentos</i>	1.455.303
419502	<i>Ingresos no tributarios</i>	-93.351
419505	<i>Aportes y cotizaciones</i>	-1.361.952

Valor en miles de pesos

- **419502 Ingresos no tributarios**

El saldo corresponde a las devoluciones de educación superior de los dineros consignados por terceros en cuenta bancaria la cual no está autorizada para recibir los dineros de convalidaciones, certificaciones u homologaciones, ya que el pago debe efectuarse en línea.

- **419505 Aportes y cotizaciones**

El saldo de esta cuenta representa el menor valor de los ingresos por concepto de aportes de Ley 21 - Escuelas Industriales Institutos Técnicos, como consecuencia de las devoluciones.

GRUPO 47 - OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

47	<i>Operaciones Interinstitucionales</i>	26.218.496.972
4705	<i>Fondos recibidos</i>	26.170.713.963
4720	<i>Operaciones de Enlace</i>	5.354
4722	<i>Operaciones sin flujo de efectivo</i>	47.777.655

Valor en miles de pesos

NOTA 45 4705 – FONDOS RECIBIDOS

4705	<i>Fondos recibidos</i>	26.710.713.963
470508	<i>Funcionamiento</i>	25.357.233.238
470510	<i>Inversión</i>	813.480.725

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde principalmente a los ingresos recibidos por la Dirección General de Crédito Público – Tesoro Nacional, para los gastos establecidos en la Ley de presupuesto como son de funcionamiento e inversión. De acuerdo a lo establecido en el procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de las operaciones interinstitucionales Numeral 3. Pagos de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional –DGCPTN.

NOTA 46 4720 – OPERACIONES DE ENLACE

4720	Operaciones de Enlace	5.354
472081	Devoluciones de Ingresos	5.354

Valor en miles de pesos

- **472081 Devoluciones de Ingresos**

Se registra en esta cuenta la devolución de recursos por concepto de rendimientos que fueron recaudados por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional –DGCPTN.

NOTA 47 4722 – OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO

4722	Operaciones sin flujo de efectivo	47.777.655
472203	Cuota de fiscalización y auditaje	38.455.285
472205	Desembolso de crédito externo no monetizado	8.237.896
472290	Otras operaciones sin flujo de efectivo	1.084.474

Valor en miles de pesos

- **472203 Cuota de fiscalización y auditaje**

El saldo de esta cuenta corresponde a operaciones realizadas entre el Ministerio de Educación Nacional y la Contraloría General de la República por concepto de cuota de auditaje de: Universidad Militar Nueva granada, Universidad del Cauca, Universidad de la Amazonia, Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, universidad de los Llanos Universidad Sur Colombiana, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y Ministerio de Educación Nacional según Resolución 80117 – 0253 de 2015.

- **472290 Otras operaciones sin flujo de efectivo**

Se registra en esta cuenta el valor de las operaciones realizadas entre entidades contables públicas para cancelar derechos y obligaciones, sin existir flujo de efectivo, para cancelar la contribución parafiscal de estampilla “Pro universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia” de acuerdo a la Ley 1697 de 2013.

GRUPO 48 – OTROS INGRESOS

48	Otros Ingresos	51.821.420
4805	Financieros	33.927.264
4806	Ajuste por diferencia en cambio	60.852
4808	Otros Ingresos Ordinarios	2.060.470
4810	Extraordinarios	17.386
4815	Ajuste de Ejercicios Anteriores	15.755.448

Valor en miles de pesos

NOTA 48 4805 – FINANCIEROS

4805	Financieros	33.927.264
480522	Intereses sobre depósitos en instituciones	8.110.362
480535	Financieras	24.102.676
480586	Rendimientos sobre depósitos en administración	1.714.226
	Utilidad por valoriz. de las inversiones en títulos	

Valor en miles de pesos

- **480522 – Intereses sobre depósitos en instituciones Financieras**

El saldo de esta cuenta corresponde a los rendimientos financieros generados por convenios y/o actos administrativos, así mismo, a los rendimientos financieros generados por concepto de cuentas bancarias de ley 21.

NIT	TERCERO	VALOR
12965821	GERMAN EUGENIO MORA INSUASTI	2.152
63333065	SONIA JAIMES COBOS	3.196
79393739	MARTIN ENRIQUE MOLANO VENEGAS	5.207
800024581	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ	2
800028432	MUNICIPIO DE MAGANGUE ALCALDIA MUNICIPAL	1.972
800048884	FEDESOFTE-FEDERAC.COLOMBIANA INDUSTRIA SOFTWARE Y TECNOL. INFORM	347
800064773	PUBLICA S. A. S	287
800091594	DEPARTAMENTO DEL CAQUETA	112
800093734	FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS INSTITUCION EDUCATIVA INEM MANUEL MURILLO TORO	1.120
800094067	DEPARTAMENTO DEL VICHADA	697
800094755	MUNICIPIO DE SOACHA	319
800095728	MUNICIPIO DE FLORENCIA	2.967
800096329	FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S A FINDETER	276.129
800096758	MUNICIPIO DE LORICA	5.579
800096777	MUNICIPIO DE SAHAGUN	2.489
800098911	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	393

NIT	TERCERO	VALOR
800102838	DEPARTAMENTO DEL ARAUCA	22.008
800103196	DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	3.646
800103913	DEPARTAMENTO DEL HUILA	47.833
800103920	GOBERNACION DEL MAGDALENA	8.712
800103923	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	39.858
800103935	DEPARTAMENTO DE CORDOBA	57.561
800104062	MUNICIPIO DE SINCELEJO	301
800113389	ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUE	22.224
800113672	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	96.200
800141235	FIDUCIARIA POPULAR S.A.	206
800142383	FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	3.107.298
800143157	FIDUCIARIA DE OCCIDENTE SA FIDUOCCIDENTE SA	139.950
800155413	ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA SA	9.401
800178148	FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR SA	21
800194719	SOCIEDAD GEOGRAFICA DE COLOMBIA	622
800213052	DIOCESIS DE MOCOA SIBUNDOY	1.296
800213794	CORPORACION SOCIAL Y EDUCATIVA PAZ Y FUTURO	278
800217996	R.E. CABILDO INDIG. RESGUARDO GUACHAVEZ	15
801000102	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE HOGARES DE BIENESTAR	15
804011907	SEMINARIOS ANDINOS S.A.S.	4.727
805019331	COOPERATIVA ABASTICO DE COLOMBIA	1.183
811009619	MARKETING DE IDEAS SAS	12.806
814000687	CABILDO INDIGENA EL SANDE.	1
814005915	RESGUARDO INDIGENA AWA MAGUI	1
814006325	FUNDACION EMSSANAR	313
815001011	CABILDO CENTRAL ACENTAMIENTO INDIGENA FLORIDA	1
816006359	CONSTRUYAMOS COLOMBIA	3.962
819005279	RESGUARDO KOGUI MALAYO ARHUACO	12
824002766	ORGANIZACION WIWA YUGUMAIUN BUNKUANARRUA TAYRONA	7
824005145	CORPORACION WAKUZARI	275
824005257	CORPORACION GESTION DEL RECURSOS SOCIAL Y HUMANO ONG	499
825000156	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS WAYJU DEL AREA DE INFLUENCIA INMEDIATA DE LAS SALINAS DE MANAURE SUMAIN-ICHI	1
828000469	ASOC. PADRES REST. ESC COMITE REGIONAL BOTA CAUCANA	23
828001725	ASOCIACION DE MUJERES PRODUCTORAS DE CÁRNICOS DEL CAQUETÁ ASOMUPCAR	104
830043969	CONVETUR S. A. S.	2.503
830054060	FIDEICOMISOS SOCIEDAD FIDUCIARIA FIDUCOLDEX	494
830054539	PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	709.634
830059245	ASOCIACION COLOMBIANA DE MATEMATICA EDUCATIVA	96

NIT	TERCERO	VALOR
830082544	CORPORACION INFANCIA Y DESARROLLO	5.063
830095352	CREATIVA PRODUCCIONES S.A	1
830130422	CORPORACION COLOMBIANA DE PADRES Y MADRES	10
830133323	FUNDACION VIVE COLOMBIA	1.154
839000405	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES ANAINJAK WAKUAIPA	14
860006543	SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S A	22.439
860007386	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	11.148
860014918	FUNDACION UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	12.060
860015542	UNIVERSIDAD DE LA SALLE	81
860024041	ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA	3
860038338	FUNDACION SALDARRIAGA CONCHA	944
860403137	OEI	653
860516580	FUNDACION INSTITUTO SUPERIOR DE CARRERAS TECNICAS	404
860525148	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	20.984
890001639	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	14.549
890102006	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	5.404
890114335	MUNICIPIO DE MALAMBO	811
890201235	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	42.582
890201900	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	2.443
890203944	ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA ACAC	223
890204802	MUNICIPIO DE GIRON	31.549
890205176	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	10.935
890205383	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	5.153
890303666	FUNDACION PARA LA EDUCACION Y EL DESARROLLO SOCIAL FES SOCIAL	430
890399011	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	19.866
890399029	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	22.615
890399046	ALCALDIA MUNICIPIO DE JAMUNDI	766
890480059	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	320
890480123	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	149
890480184	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	84.757
890481183	FUNDACION UNIVERSITARIA TECNOLOGICO COMFENALCO CARTAGENA	269
890501434	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	70.880
890501510	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	135
890680008	MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	6.614
890680378	MUNICIPIO DE GIRARDOT	6.171
890704382	UNIVERSIDAD DE IBAGUE	497
890801052	DEPARTAMENTO DE CALDAS	8.523
890801053	MUNICIPIO DE MANIZALES	533

NIT	TERCERO	VALOR
890802221	EXCURSIONES AMISTAD S.A.S. Y/O ADESCUBRIR TRAVEL Y ADVENTURE S.A.S.	4.869
890807898	GOTA DE LECHE	20
890900286	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	1.204.555
890901389	UNIVERSIDAD EAFIT	1.215
890905211	MUNICIPIO DE MEDELLIN	87.845
890907106	MUNICIPIO DE ENVIGADO	72
890909297	PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.	63.017
890980093	MUNICIPIO DE ITAGUI	57.543
890980095	MUNICIPIO DE APARTADO	44.645
890980112	MUNICIPIO DE BELLO	347
890980331	MUNICIPIO DE SABANETA	4
891180009	MUNICIPIO DE NEIVA	289
891200916	MUNICIPIO DE TUMACO	36
891280000	MUNICIPIO DE PASTO	13.456
891380007	MUNICIPIO DE PALMIRA	711
891380033	MUNICIPIO DE BUGA	212
891480030	MUNICIPIO DE PEREIRA	62
891580016	DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN REESTRUCTURACION	141.151
891680186	DIOCESIS DE ISTMINA TADO	30
891780009	DISTRITO TURISTICO CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA	23.089
891800498	DEPARTAMENTO DE BOYACA	175.273
891800846	MUNICIPIO DE TUNJA	3.714
891855017	MUNICIPIO DE YOPAL	7.767
891855130	MUNICIPIO DE SOGAMOSO	333
891855138	MUNICIPIO DE DUITAMA	36.057
891900272	MUNICIPIO DE TULUA	4.923
891900493	MUNICIPIO DE CARTAGO	998
892099324	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	17.760
892120020	MUNICIPIO DE MAICAO	1.093
892280021	DEPARTAMENTO DE SUCRE	377
892399999	DEPARTAMENTO DEL CESAR	33.611
892400038	DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	6.680
899999001	MINISTERIO EDUCACION NACIONAL - GESTION GENERAL	125.293
899999035	INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PEREZ ICETEX	457.999
899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	190.081
899999063	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	67
899999114	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	65.670
899999115	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA SA ESP	10.275

NIT	TERCERO	VALOR
899999172	MUNICIPIO DE CHIA	1.155
899999316	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE	177.019
899999318	MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA	11.186
899999342	MUNICIPIO DE MOSQUERA	1.413
900005497	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU WUIMPALA DE LA GUAJIRA	1
900034686	FUNDACION PRODESARROLLO ACCION POR COLOMBIA	3
900054260	CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO DE TUQUERRES	2
900097588	FUNDACION PLAN	4.193
900098672	CORPORACION PROMOTORA SOCIAL	175
900127539	HOBBY BTL COMUNICACIONES Y EVENTOS S.A.S.	150
900151981	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y EL BIENESTAR FAMILIAR	148
900205057	FUNDACION AMIGOS UNIDOS POR EL PACIFICO	27
900209622	BANCA DE PROYECTOS S.A.S.	12.255
900258711	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA	22.133
900301806	CABILDO ARHUACO DE LA SIERRA NEVADA	5
900520484	CORREVAL FIDUCIARIA S.A	1.990
900525348	GRUPO EMPRESARIAL DE TURISMO LOGISTICA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.S.	1.234
900579593	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS	312
900579613	UNION TEMPORAL COLOMBIA EVENTOS	72.450
900580175	UNION TEMPORAL ESCUELAS SYE 2012	8.029
900580348	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 2012	21
900600852	CONSORCIO SED - COLEGIOS 077	97
900729590	UNION TEMPORAL EDUCACION	295
900814261	UNION TEMPORAL NUTRISANTANDER	391
900814513	CONSORCIO CAUCA 2015	221
900816397	UNION TEMPORAL ALIMENTAR	6
900848333	UNION TEMPORAL SERVICIOS LOGISTICOS 2015	6.126
TOTAL		8.110.362

Valor en miles de pesos

▪ **480535 – Rendimientos sobre depósitos en administración**

El saldo de esta cuenta corresponde a los rendimientos financieros generados por recursos entregados en administración y reintegrados por las diferentes entidades al Tesoro Nacional.

NIT	TERCERO	VALOR
800028432	MUNICIPIO DE MAGANGUE ALCALDIA MUNICIPAL	2.862
800091594	DEPARTAMENTO DEL CAQUETA	332

NIT	TERCERO	VALOR
800094164	DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	277
800094755	MUNICIPIO DE SOACHA	34
800096329	FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S A FINDETER	1.280.634
800096734	MUNICIPIO DE MONTERIA	2.436
800098911	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	12.566
800102504	MUNICIPIO DE ARAUCA	509
800102838	DEPARTAMENTO DEL ARAUCA	4.364
800103913	DEPARTAMENTO DEL HUILA	44.959
800103935	DEPARTAMENTO DE CORDOBA	5.371
800104062	MUNICIPIO DE SINCELEJO	38.622
800108032	FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA FUNDALECTURA	69
800113389	ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUE	1.772
800113672	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	8
800118954	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	10.391
800143157	FIDUCIARIA DE OCCIDENTE SA FIDUOCCIDENTE SA	14.782
800178148	FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR SA	349
811015695	F.S.E. INSTITUCION EDUCATIVA NORNMAL SUPERIOR AMAGA	5
814006505	IEM NORMAL SUPERIOR DE PASTO	3
830024683	CORPORACION OBSERVATORIO PARA LA PAZ	92
830062507	CORPORACION OPCION LEGAL	61
830512344	CORPORACION INCLUSION & DIVERSIDAD CORPIDI	16
860007386	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	15.889
860008052	FUNDACION CORONA	709
860011285	UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA	310
860014918	FUNDACION UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	1.401
860024041	ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA	11
860026058	UNIVERSIDAD EAN	319
860038338	FUNDACION SALDARRIAGA CONCHA	674
860403137	OEI	1.425
860525148	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	44.467
860531315	ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	191
890000464	MUNICIPIO DE ARMENIA	226
890102006	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	1
890201235	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	33.602
890204802	MUNICIPIO DE GIRON	77
890205176	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	142
890205383	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	521
890303666	FUNDACION PARA LA EDUCACION Y EL DESARROLLO SOCIAL FES SOCIAL	1.318

NIT	TERCERO	VALOR
890399011	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	40.677
890480184	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	17.254
890501434	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	75.813
890680008	MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	431
890801052	DEPARTAMENTO DE CALDAS	113.966
890801053	MUNICIPIO DE MANIZALES	14.832
890900286	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	307.871
890905211	MUNICIPIO DE MEDELLIN	129.832
890907106	MUNICIPIO DE ENVIGADO	286
890909297	PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.	46.815
890980093	MUNICIPIO DE ITAGUI	135.648
890980095	MUNICIPIO DE APARTADO	3.807
890980112	MUNICIPIO DE BELLO	6.600
890980331	MUNICIPIO DE SABANETA	217
890981138	MUNICIPIO DE TURBO	1.277
891180077	MUNICIPIO DE PITALITO	30
891200916	MUNICIPIO DE TUMACO	21.328
891280000	MUNICIPIO DE PASTO	312
891380007	MUNICIPIO DE PALMIRA	8.623
891580016	DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN REESTRUCTURACION	27.185
891800498	DEPARTAMENTO DE BOYACA	118.769
891800846	MUNICIPIO DE TUNJA	593
891855130	MUNICIPIO DE SOGAMOSO	1.378
891855138	MUNICIPIO DE DUITAMA	624
891900493	MUNICIPIO DE CARTAGO	15.190
892099149	DEPARTAMENTO DEL GUAINIA	1.659
892399999	DEPARTAMENTO DEL CESAR	58.913
899999035	INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PEREZ ICETEX	7.131.195
899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	2.677
899999063	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	980
899999090	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	13.477.047
899999114	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	1.512
899999316	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE	813.283
899999318	MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA	234
899999342	MUNICIPIO DE MOSQUERA	853
900097588	FUNDACION PLAN	2.636
900209998	RET THE FOUNDATION FOR THE REFUGEE EDUCATION TRUST	523

NIT	TERCERO	VALOR
900811136	UNION TEMPORAL RED SOCIAL	9
TOTAL		24.102.676

Valor en miles de pesos

- **480586 – Utilidad por valorización de las inversiones con fines de política en títulos de deuda**

El saldo de esta cuenta corresponde a la valuación correspondiente al mes de enero de 2015 de los Títulos de Deuda, dichas Inversiones se trasladaron en el mes de febrero al SCUN - Dirección del Tesoro Nacional de acuerdo con el Decreto 2785 de 2013 y 1780 de 2014

NOTA 49 4808 – OTROS INGRESOS ORDINARIOS

4808 Otros ingresos ordinarios	2.060.470
480805 Utilidad en venta de activos	112.398
480815 Fotocopias	2.714
Bienes y derechos recibidos que no constituyen	
480816 formación bruta de capital	759.791
480817 Arrendamientos	6.650
480890 Otros ingresos ordinarios	1.178.917
	Valor en miles de pesos

- **480805 Utilidad en venta de activos**

Corresponde al segundo pago de la cartera vendida a CISA Central de Inversiones S.A. según CM 029 de 2011

- **480815 Fotocopias**

El saldo de esta cuenta corresponde a lo recaudado por concepto de fotocopias durante la vigencia 2015

- **480890 Otros ingresos ordinarios**

El saldo de la cuenta corresponde al ingreso por el reintegro de los recursos de pines por parte del ICFES.

NOTA 50 4810 – EXTRAORDINARIOS

4810 Extraordinarios	17.386
481008 Recuperaciones	9.233
481090 Otros ingresos extraordinarios	8.153
	<small>Valor en miles de pesos</small>

- **481008 Recuperaciones**

El saldo corresponde a mayores valores liquidados por las eps por concepto de incapacidades

NOTA 51 4815 – AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

4815 Ajuste de Ejercicios Anteriores	15.755.448
481554 Ingresos fiscales	15.706.570
481557 Transferencias	-208
481559 Otros ingresos	49.086
	<small>Valor en miles de pesos</small>

- **481554 Ingresos fiscales**

El saldo representa el reconocimiento de ingresos de vigencias anteriores por contribución de aportes parafiscales de la nómina Escuelas industriales e institutos técnicos estipulado en la Ley 21 de 1982 a Diciembre 31 de 2015.

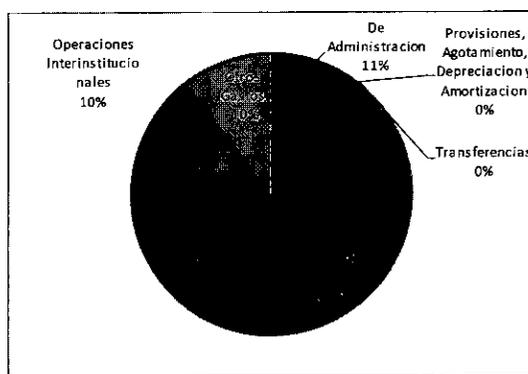
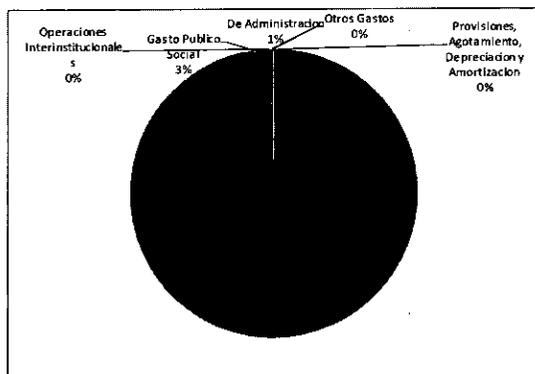
GASTOS

5

CLASE 5 – GASTOS

Cuenta	Saldo	%	Saldo	%
51 De Administración	104,139,073	0.4%	104,139,073	13.3%
53 Provisiones, Agotamiento, Depreciación y Amortización	2,560,065	0.0%	2,560,065	0.3%
54 Transferencias	25,078,590,412	97.0%	0	0.0%
55 Gasto Público Social	683,887,650	2.6%	683,887,650	87.2%
57 Operaciones Interinstitucionales	95,381,816	0.4%	95,381,816	12.2%
58 Otros Gastos	(102,096,713)	-0.4%	(102,096,713)	-13.0%
Total Gastos	25,862,462,303	100.0%	783,871,891	100.0%

Total Gastos (Sin Transferencias)



NOTA 52 51-DE ADMINISTRACIÓN

51	De Administración	104.139.073
5101	Sueldos Y Salarios	55.682.367
5102	Contribuciones Imputadas	41.508
5103	Contribuciones Efectivas	5.617.193
5104	Aportes Sobre la Nómina	1.188.713
5111	Generales	4.625.036
5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas	36.984.256

Valor en miles de pesos

En esta cuenta se encuentran los gastos asociados a actividades de dirección, planeación y apoyo logístico. Incluye el valor de la remuneración causada a favor de los empleados, como retribución por la prestación de sus servicios, las prestaciones proporcionadas por el Ministerio de Educación Nacional a sus empleados, el valor de las contribuciones sociales que se pagan en beneficio de los empleados a través de los sistemas de seguridad social.

La cuenta 5111 incluye el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas del Ministerio de Educación Nacional.

NOTA 53 53-PROVISIONES. DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

53	Provisiones, Agotamiento, Depreciación y Amortización	2.560.065
5314	Provisión para contingencias	2.091.577
5317	Provisiones diversas	468.488
		Valor en miles de pesos

5314 – PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS

5314	Provisión para contingencias	2.091.577
531401	Litigios	2.091.577
		Valor en miles de pesos

Esta cuenta incluye el valor de las obligaciones a cargo del Ministerio de Educación Nacional por concepto de fallos en contra de la entidad debidamente ejecutoriada, así como mandamientos ejecutivos, conciliaciones administrativas y otras órdenes judiciales falladas a favor de terceros y originadas por litigios laborales, civiles o administrativos.

5317 – PROVISIONES DIVERSAS

5317	Provisiones diversas	468.488
531790	Otras provisiones diversas	468.488
		Valor en miles de pesos

Representa el valor estimado para cubrir los gastos de servicios públicos del Ministerio de Educación Nacional.

NOTA 54 54-TRANSFERENCIAS

54	Transferencias	25.078.590.412
5401	<i>Transferencias al Sector Privado</i>	76.020.308
5408	<i>Sistema General de Participaciones</i>	17.350.957.727
5423	<i>Otras Transferencias</i>	7.651.612.377

Valor en miles de pesos

5401 – Transferencias al Sector Privado

5401	Transferencias al Sector Privado	76.020.308
540103	<i>Programas con el sector no financiero bajo control nacional</i>	13.223.828
540104	<i>Programas con el sector no financiero bajo control extranjero</i>	544.305
540106	<i>Programas con los hogares</i>	292.359
540190	<i>Otros programas</i>	61.959.816

Valor en miles de pesos

- **540103 - Programas con el sector no financiero bajo control nacional**

Se registran los gastos causados por concepto de desplazamiento, honorarios, viáticos, servicios públicos y demás gastos relacionados con los Comisionados CONACES, CESU y CNA

- **540104 - Programas con el sector no financiero bajo control extranjero**

Se registran los valores causados por Comisiones para el Intercambio Educativo entre las cuales podemos resaltar; COMISION FULBRIGHT, CERLAC Y OEI

- **540106 - Programas con los hogares**

Se registran los valores causados con destino a la FUNDACION PARA LA EDUCACION Y EL DESARROLLO SOCIAL FES SOCIAL, para fortalecer la atención educativa a estudiantes con discapacidad, talentos y/o capacidades excepcionales, en 10 Secretarías de Educación de entidades territoriales y 20 establecimientos educativos priorizados.

- **540190 - Otros programas**

Se registran los valores causados para educación efectuadas a los Institutos y Entidades de educación superior y entidades del sector privado.

5408 – SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES.

5408	Sistema General de Participaciones.	17.350.957.727
540818	<i>Programas con el sector no financiero bajo control nacional</i>	<i>17.350.957.727</i>

Valor en miles de pesos

Representa el valor de los recursos transferidos por la Nación a entidades del nivel territorial de conformidad con los artículos 356 y 357 de la constitución política de Colombia, Ley 1176 de 2007, reformados por los actos legislativos 01 de 2001 y 04 de 2007; con los porcentajes establecidos por la Ley para financiar los servicios de educación preescolar, primaria, secundaria y media. Corresponde a los CONPES 1785 y 180 de 2015.

5423 – OTRAS TRANSFERENCIAS.

5423	Otras Transferencias.	7.651.612.377
542301	<i>Para pagos de pensiones y/o cesantías</i>	<i>3.512.207.324</i>
542302	<i>Para proyectos de inversión</i>	<i>67.988.068</i>
542303	<i>Para gastos de funcionamiento</i>	<i>2.498.596.677</i>
542305	<i>Para programas de educación</i>	<i>1.123.902.447</i>
542390	<i>Otras transferencias</i>	<i>448.917.861</i>

Valor en miles de pesos

- **542301 - Para pago de pensiones y/o cesantías.** En esta subcuenta se registran los valores causados con destinación específica para pago de pensiones y/o cesantías, girados a las Entidades de educación superior y a la Previsora S.A.
- **542302 – Para Proyectos de Inversión.** Se registran los valores causados con destinación específica para los proyectos de inversión, girados a las entidades de Educación superior de acuerdo al PAC para Inversión de las Universidades y a las Resoluciones por las cuales se transfiere recursos de Ley 21 para Inversión a los entes territoriales.
- **542303 – Para gastos de funcionamiento.** Se registran los valores causados con destinación específica para los gastos de funcionamiento, girados a las entidades de Educación superior, colegios mayores e Institutos Técnicos.
- **542305 – Para programas de educación.** Se registran los valores causados con destinación específica, girados a las entidades territoriales certificadas para el Programa de Alimentación Escolar PAE.
- **542390 – Otras transferencias.** Se registran los valores causados con destinación específica, pagos Servicios de la Deuda Externa.

NOTA 55 55 - GASTO PÚBLICO SOCIAL

55	Gasto Público Social	683.887.650
5501	Educación	570.340.291
5550	Subsidios asignados	113.547.359

Valor en miles de pesos

Los saldos representativos de la cuenta Gasto Público Social, corresponden al registro de gastos de inversión social que el Ministerio de Educación Nacional ha destinado durante la vigencia, con el fin de cumplir el objeto misional para obtener una educación de calidad para la prosperidad.

NOTA 56 57 – OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

57	Operaciones Interinstitucionales	95.381.816
5705	Fondos Entregados	34.059.993
5720	Operaciones de Enlace	36.236.986
5722	Operaciones sin Flujo de Efectivo	25.084.837

Valor en miles de pesos

En esta cuenta se reflejan las operaciones con la Dirección del Tesoro Nacional –DTN.

5720 – OPERACIONES DE ENLACE

5720	Operaciones de enlace	36.236.986
572080	Recaudos	36.236.986

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde a los dineros por concepto de contribución parafiscal de estampilla “Pro universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales”, cuyo recaudo es efectuado por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional DGCPNT.

5722 – OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO

5722	Operaciones sin Flujo de Efectivo	25.084.837
572210	Pago de obligaciones con títulos	77.590
572211	Sobrantes de títulos judiciales	17.654
572290	Otras operaciones sin flujo de efectivo	24.989.593

Valor en miles de pesos

- **572290 - Otras operaciones sin flujo de efectivo**

El saldo de esta cuenta corresponde a las compensaciones realizadas por entidades contables públicas sin representar flujo de efectivo, para cancelar la contribución parafiscal de

estampilla "Pro universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia" de acuerdo a la Ley 1697 de 2013.

NOTA 57 58 – OTROS GASTOS

58	Otros gastos	-102.096.713
5805	Financieros	30
5808	Otros gastos ordinarios	20.739
5810	Extraordinarios	6.751
5815	Ajuste de ejercicios anteriores	-102.124.233

Valor en miles de pesos

5808 – OTROS GASTOS ORDINARIOS

5808	Otros gastos ordinarios	20.739
580802	<i>Pérdida en retiro de activos</i>	<i>20.739</i>

Valor en miles de pesos

Esta cuenta incluye el valor de los gastos de la entidad originados en el desarrollo de actividades ordinarias y que no están clasificados en otra cuenta; el saldo obedece a pérdida en retiro de activos según Acta de Comité de Bienes de Diciembre 9 de 2015 y corresponde a Licencias sin vigencia y otros bienes de consumo como toners y tintas para destrucción.

5810 – EXTRAORDINARIOS

5810	Extraordinarios	6.751
581003	<i>Ajustes o mermas sin responsabilidad</i>	<i>1</i>
581006	<i>Pérdidas en siniestros</i>	<i>6.750</i>

Valor en miles de pesos

- **581006 – Pérdidas en siniestros**

En esta cuenta se registra el valor de los gastos de la entidad por hechos que son claramente distintos de las actividades ordinarias, que no se espera que sean frecuentes y que están fuera del control de la entidad tales como pérdida y/o robo de bienes propiedad de la entidad; el saldo obedece a pérdida por robo de tres equipos portátiles de cómputo y una video cámara.

5815 – AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES

5815	<i>Ajuste de ejercicios anteriores</i>	-102.124.233
581588	<i>Gastos de administración</i>	-222.859
581590	<i>Provisiones, depreciaciones y amortizaciones</i>	-18.329.213
581591	<i>Transferencias</i>	363.947
581592	<i>Gasto público social</i>	-85.090.269
581593	<i>Otros gastos</i>	1.154.161
		Valor en miles de pesos

- **581588 – Gastos de administración**

Dentro del saldo de esta cuenta se registró ajuste por valor de -214,815 miles de pesos correspondiente a los saldos certificados de las cuentas de PPyEQ, según oficio 2015IE045377 de la Subdirección de Gestión Administrativa a Noviembre 30 de 2015

- **581590 – Provisiones, depreciaciones y amortizaciones**

El valor registrado en esta cuenta corresponde a la reversión de provisiones realizadas por concepto de Litigios del año 2014 y anteriores; que no se identificaron dentro del Formato 9 remitido a la Contraloría General de la República por la Oficina Asesora Jurídica a Diciembre de 2014.

- **581592 – Gasto público social**

Está compuesta principalmente por reclasificaciones que corresponden a años anteriores a la vigencia 2015 por gastos que se reconocieron en su momento, estos son reintegros de recursos de contratos, convenios de recursos entregados en administración y amortización de anticipos. Los convenios más representativos fueron los siguientes:

No. Convenio	Entidad	Saldo
1273 - 2013	MUNICIPIO DE MAICAO	209.572
1247 - 2013	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	372.384
984 - 2014	FUNDACION HEART FOR CHANGE COLOMBIA VOLUNTEER PROGRAM	398.974
1290 - 2013	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	420.617
1108 - 2013	DEPARTAMENTO DE GUAVIARE	442.000
1292 - 2013	MUNICIPIO DE PASTO	468.488
1047 - 2013	MUNICIPIO DE MANIZALES	489.831
202 - 2007	ICETEX	542.236
1269 - 2013	MUNICIPIO DE MEDELLIN	669.059
1022 - 2013	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	693.929

No. Convenio	Entidad	Saldo
1098 - 2013	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	783.379
1090 - 2013	MUNICIPIO DE GIRON	1.119.978
1014 - 2014	OEI	2.227.313
1083 - 2013	DEPARTAMENTO DE CAUCA	2.436.664
1245 - 2013	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	2.874.500
232 - 2014	ICETEX	3.153.166
1013 - 2014	FINDETER	66.803.963

Valor en miles de pesos

CUENTAS DE ORDEN

8

NOTA 58 GRUPO 81- DERECHOS CONTINGENTES

81	Derechos Contingentes	19.211.882
8120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	5.574.361
8190	Otros Derechos Contingentes	13.637.521

Valor en miles de pesos

8120- LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

8120	<i>Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos</i>	5.574.361
812004	<i>Administrativas</i>	4.409.565
812090	<i>Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos</i>	1.164.796

Valor en miles de pesos

▪ 812004 – Administrativas

El saldo corresponde a 56 procesos en que la entidad actúa como demandante, generando un Derecho Potencial, respecto del cual el Ministerio a través de sus apoderados y con base en la argumentación jurídica y jurisprudencial realiza seguimiento a todos los procesos que al cierre de la vigencia se encontraban: 17 en espera de fallo de Segunda Instancia; 4 en Alegatos; 2 en pruebas y 33 a espera de Respuesta a la Demanda.

▪ 812090 – Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos

El saldo de la cuenta corresponde al reconocimiento de las resoluciones sin ejecutoriar con liquidación Oficial de Obligación de Pago expedido por el Ministerio de Educación Nacional, que presta mérito ejecutivo cuando los obligados a liquidar y pagar los aportes de Ley 21 de 1982 no lo han efectuado dentro de los plazos establecido para ello.

8190 – OTROS DERECHOS CONTINGENTES

8190	<i>Otros derechos contingentes</i>	13.637.521
819003	<i>Intereses de mora</i>	11.270.493
819090	<i>Otros derechos contingentes</i>	2.367.028

Valor en miles de pesos

- **819003 – Intereses de mora**

El saldo de esta cuenta corresponde a los intereses por mora generados en las cuentas por cobrar por concepto de aportes Escuelas Industriales e Institutos Técnicos de la Ley 21 de 1982. En cumplimiento del principio de la prudencia los intereses por mora derivados de los derechos por estar sometidos a situaciones inciertas, se revelan en cuentas de orden contingentes.

- **819090 – Otros derechos contingentes**

Constitución de Títulos de Depósito Judicial en el Banco Agrario a favor del Ministerio de Educación Nacional como medida cautelar por Cobro Coactivo cartera morosa de aportes parafiscales según Ley 21 de 1982 a diferentes municipios y entidades obligadas.

NOTA 59 GRUPO 83- DEUDORAS DE CONTROL

83	Deudores de Control	406.023.762
8315	Activos retirados	56.674
8347	Bienes Entregados a Terceros	110.000
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	321.678.945
8361	Responsabilidades en Proceso	14.882
8390	Otras cuentas deudoras de control	84.163.261
		<small>Valor en miles de pesos</small>

8355 – EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	321.678.945
835510	Activos	165.111.677
835511	Gastos	156.567.268
		<small>Valor en miles de pesos</small>

- **835510 – Activos**

El saldo de esta cuenta corresponde al valor acumulado de activos y gastos de la ejecución de proyectos de inversión financiados con recursos reembolsables y no reembolsables provenientes de la Banca Multilateral, además se registra el Convenio Interadministrativo de Ola Invernal. Los siguientes son los Proyectos financiados con recursos de Banca Multilateral: OOB MEN Implantación de un Programa para la Transformación de la Educación Técnica y Tecnológica en Colombia OOG MEN Ampliación de Cobertura y Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Media Educación Rural OOK MEN Crédito de transferencia de tecnología para producción y distribución de contenidos en la educación básica y superior en Colombia OOP Fortalecimiento del modelo de gestión en los diferentes niveles del sistema educativo en Colombia.

- **835511 – Gastos**

El saldo de esta cuenta corresponde al valor acumulado de activos y gastos de la ejecución de proyectos de inversión financiados con recursos reembolsables y no reembolsables provenientes de la Banca Multilateral, además se registra el Convenio Interadministrativo de Ola Invernal. Los siguientes son los Proyectos financiados con recursos de Banca Multilateral OOB MEN Implantación de un Programa para la Transformación de la Educación Técnica y Tecnológica en Colombia OOG MEN Ampliación de Cobertura y Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Media Educación Rural OOK MEN Crédito de transferencia de tecnología para producción y distribución de contenidos en la educación básica y superior en Colombia OOP Fortalecimiento del modelo de gestión en los diferentes niveles del sistema educativo en Colombia.

8361 – RESPONSABILIDADES EN PROCESO

8361	Responsabilidades en Proceso	14.882
836101	Internas	14.882

Valor en miles de pesos

El saldo corresponde a las investigaciones disciplinarias por responsabilidad, iniciadas por los siniestros reportados que afectan los bienes de la entidad y se encuentran en indagación preliminar.

8390 – OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL

8390	Otras cuentas deudoras de control	84.163.261
839006	Recursos Embargados	84.163.261

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta es de 84.163.261 miles de pesos que corresponde a los recursos retenidos en entidades financieras por concepto de Embargos de acuerdo al siguiente detalle:

Cuenta	Banco	Valor
31000256-3	BBVA	9.881.834
31000257-1	BBVA	5.805.010
08000170-4	Popular	481.205
080000171-2	Popular	3.748
080000194-4	Popular	7.894.502
08000188-6	Popular	2.096
26990046-5	Davivienda	226.619
230020124-7	Agrario	59.868.247
Total		84.163.261

Valor en miles de pesos

NOTA 60 GRUPO 89- DEUDORAS POR CONTRA (CR)

89	Deudores de Control	-425.235.644
8905	Derechos contingentes por contra (CR)	-19.211.882
8915	Deudoras de control por contra (CR)	-406.023.762

Valor en miles de pesos

8905 – DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)

8905	<i>Derechos contingentes por contra (CR)</i>	-19.211.882
890506	<i>Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos</i>	-5.574.362
890590	<i>Otros derechos contingentes</i>	-13.637.520

Valor en miles de pesos

- **890506 – Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos**

El saldo de la cuenta se compone de la siguiente manera:

- ✓ El valor de (1.164.795) miles de pesos corresponde al reconocimiento de las resoluciones sin ejecutoriar con liquidación Oficial de Obligación de Pago expedido por el Ministerio de Educación Nacional, que presta mérito ejecutivo cuando los obligados a liquidar y pagar los aportes de Ley 21 de 1982 no lo han efectuado dentro de los plazos establecido para ello.
- ✓ Y el valor de (4.409.566) miles de pesos corresponde a 56 procesos en que la entidad actúa como demandante, generando un Derecho Potencial, respecto del cual el Ministerio a través de sus apoderados y con base en la argumentación jurídica y jurisprudencial realiza seguimiento a todos los procesos que al cierre de la vigencia se encontraban: 17 en espera de fallo de Segunda Instancia; 4 en Alegatos; 2 en pruebas y 33 a espera de Respuesta a la Demanda.

8915 – DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)

8915	<i>Deudoras de control por contra (CR)</i>	-406.023.762
891506	<i>Activos retirados</i>	-56.674
891516	<i>Ejecución de proyectos de inversión</i>	-321.678.946
891518	<i>Bienes entregados a terceros</i>	-110.000
891521	<i>Responsabilidades en proceso</i>	-14.882
891590	<i>Otras cuentas deudoras de control</i>	-84.163.260

Valor en miles de pesos

CUENTAS DE ORDEN

9

NOTA 61 GRUPO 91 – RESPONSABILIDADES CONTINGENTES

91	Responsabilidades Contingentes	1.761.246.661
9120	Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	1.761.246.661

Valor en miles de pesos

9120 – LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

9120	<i>Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos</i>	1.761.246.661
912002	<i>Laborales</i>	4.163.613
912004	<i>Administrativos</i>	1.757.083.048

Valor en miles de pesos

- **912002 – Laborales**

El valor corresponde a 265 demandas Laborales, interpuestas en contra de la Entidad generando una Responsabilidad Contingente respecto de las cuales el Ministerio a través de sus apoderados defiende en debida forma los intereses de la Entidad.

- **912004 – Administrativos**

El valor corresponde a 50 Demandas Constitucionales y 9.470 del Contencioso, interpuestas en contra de la Entidad generando una Responsabilidad Contingente respecto de las cuales el Ministerio a través de sus apoderados defiende en debida forma los intereses de la Entidad.

NOTA 62 GRUPO 93 – ACREEDORAS DE CONTROL

93	Acreeedoras de Control	369.436.855
9308	Recursos Administrados en Nombre de Terceros	42.675.449
9346	Bienes Recibidos de Terceros	99.137
9355	Ejecución de Proyectos de Inversión	323.573.951
9390	Otras cuentas acreedoras de control	3.088.318

Valor en miles de pesos

9308 – RECURSOS ADMINISTRADOS EN NOMBRE DE TERCEROS

9308	Recursos Administrados en Nombre de Terceros	42.675.449
930803	Recursos entregados en administración-encargos fiduciarios	42.675.449

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta se origina por la reclasificación de los contratos y/o convenios de acuerdo a los establecido en la resolución 423 de 2011 expedida por la Contaduría General de la Nación en su numeral 11 que establece “Cuando los recursos de una entidad contable pública sean administrados por otra entidad contable pública, a través de encargos fiduciarios en los cuales la última participa como fideicomitente deben efectuarse los siguientes registros contables: La entidad contable pública que administra los recursos, a través del encargo fiduciario acredita la subcuenta 930803 – Recursos entregados en administración - Encargo fiduciario, de la cuenta 9308 – Recursos administrados en nombre de terceros y debita la subcuenta 991509 – Recursos administrados en nombre de terceros, de la cuenta 9915 – Acreedoras de control por el contrario (DB)”. El saldo lo constituye el valor por legalizar entregado en administración al encargo fiduciario que corresponde a los siguientes contratos:

Convenio	Año del convenio	Nit	Tercero	Objeto	Saldo
1005-09-001	2011	860525148	FIDUPREVISORA S.A	Ola Invernal: Desarrollar el plan de acción presentado por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	3.551.295
473	2013	860531315	ALIANZA FIDUCIARIA S.A	Administrar los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones - SGP - con Destinación Específica para el Sector Educación, Recursos de la Nación y Recursos del Ministerio de Educación Nacional, asignados a las entidades territoriales que sean objeto de medidas correctivas de conformidad con el Decreto Ley 028 de 2008 y sus Decretos Reglamentarios.	192.516
565	2009	860525148	FIDUPREVISORA S.A	Administrar los recursos provenientes del SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES -SGP asignados para conectividad a las Entidades Territoriales vinculadas al Proyecto Red Educativa Nacional - REN, así como los recursos provenientes de otras fuentes y realizar los procesos de selección, suscribir los contratos y efectuar los pagos.	4.918.500
1000	2014	860525148	FIDUPREVISORA S.A	Administrar los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones - SGP - con Destinación Específica para el Sector Educación, Recursos de la Nación y Recursos del Ministerio de Educación Nacional, asignados a las entidades territoriales que sean objeto de medidas correctivas de conformidad con el decreto 028 de 2008 y sus decretos reglamentario	34.013.138

Valor en miles de pesos

9355 – EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

9355	<i>Ejecución de Proyectos de Inversión</i>	<u>323.573.951</u>
935501	<i>Pasivos</i>	92.750.355
935502	<i>Ingresos</i>	<u>230.823.596</u>

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde al valor acumulado de ingresos de la ejecución de proyectos de inversión financiados con recursos reembolsables y no reembolsables provenientes de la Banca Multilateral. Detallados Así: IMPLANTACION DE UN PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA EDUCACION SUPERIOR - IMPLANTACION DE UN PROGRAMA PARA LA TRANSFORMACION DE LA EDUCACION TECNICA Y TECNOLOGICA - PROYECTO PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIUDADANAS - DONACION JAPONESA- AMPLIACION DE COBERTURA Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION BASICA Y MEDIA EDUCACION RURAL Y URBANA MARGINAL -BANCO MUNDIAL - APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO, además se registra el Convenio Interadministrativo No. 1005-09-001-2011 Ola Invernal.

9390 – OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL

9390	<i>Otras cuentas acreedoras de control</i>	<u>3.088.318</u>
939002	<i>Anticipos y fondos de administración</i>	<u>3.088.318</u>

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde a los anticipos y recursos entregados en administración que se encuentran en cuentas por pagar.

NOTA 63 GRUPO 99 – ACREEDORAS POR CONTRA (DB)

99	<i>Acreedoras por contra (DB)</i>	<u>-2.130.683.516</u>
9905	<i>Responsabilidades contingentes por contra (DB)</i>	-1.761.246.661
9915	<i>Acreedoras de control por contra (DB)</i>	-369.436.855

Valor en miles de pesos

9905 – RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA (DB)

9905	<i>Responsabilidades contingentes por contra (DB)</i>	<u>-1.761.246.661</u>
990505	<i>Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos</i>	-1.761.246.661

Valor en miles de pesos

El saldo corresponde a la Contrapartida de las cuentas del grupo 9120 por Responsabilidades Contingentes por posibles sentencias en que la entidad actúa como Demandado.

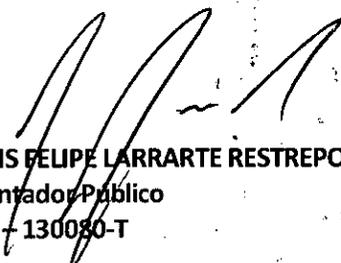
9915 – Acreedoras de control por contra (DB)

9915	<i>Acreedoras de control por contra (DB)</i>	-369.436.855
991506	<i>Bienes recibidos de terceros</i>	-99.137
991510	<i>Recursos administrados en nombre de terceros</i>	-42.675.449
991522	<i>Ejecución de proyectos de inversión</i>	-323.573.951
991590	<i>Otras cuentas acreedoras de control</i>	-3.088.318

Valor en miles de pesos

▪ **991590 – Otras cuentas acreedoras de control**

El saldo de esta cuenta corresponde a obligaciones por concepto de anticipos y recursos entregados en administración pendientes de giro.



LUIS FELIPE LARRARTE RESTREPO
Contador Público
TP - 130080-T